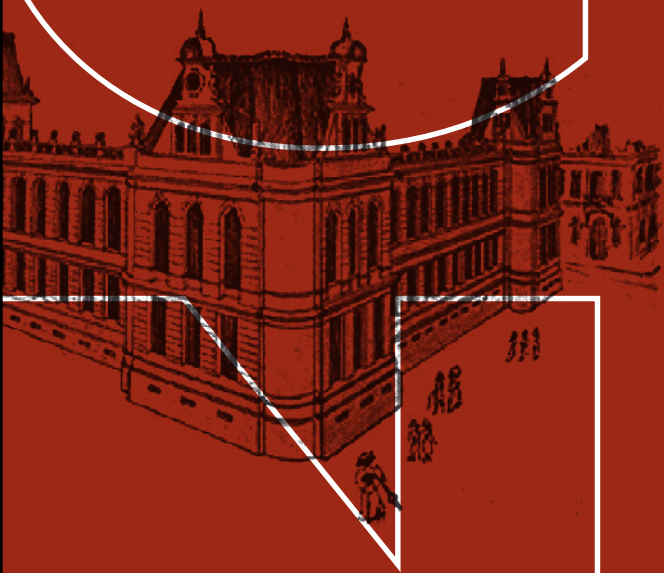


**Pedro Luis
Barcia**



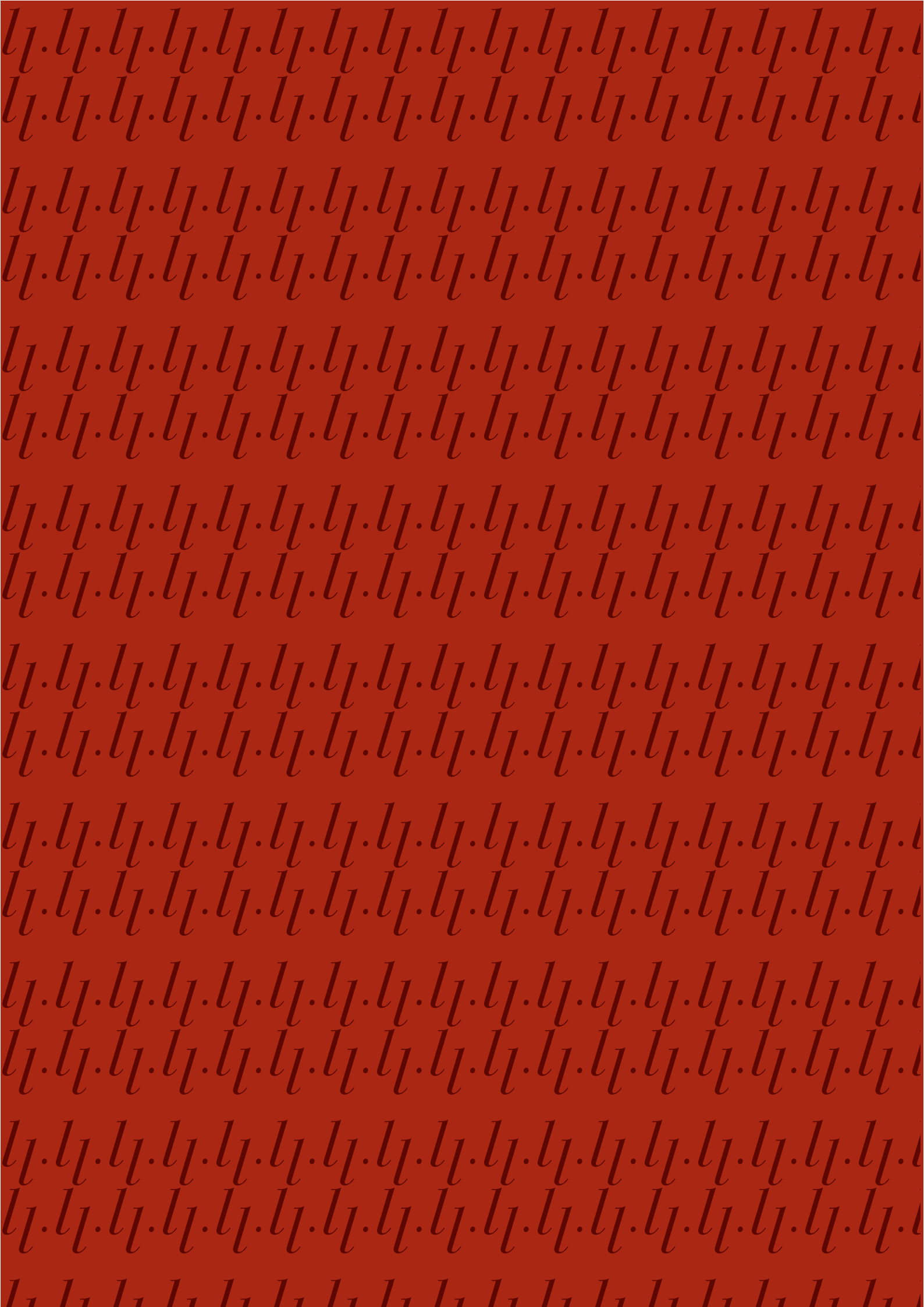
Y LA EDUCACIÓN



**BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MAESTROS**



**Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación**



LUGONES Y LA EDUCACIÓN

Pedro Luis Barcia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Alejandro Finocchiaro

JEFE DE GABINETE

Javier Mezzamico

SECRETARIA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Elena Duro

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Mercedes Miguel

SECRETARIA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Manuel Vidal

SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Danya Tavela

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Graciela Perrone

Mariana Alcobre

DISEÑO GRÁFICO

Elizabeth Sánchez

Juan Salvador de Tullio

ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE

Dra. Beatriz Balian de Tagtachian

VICEPRESIDENTE 1º

Dr. Horacio J. Sanguinetti

VICEPRESIDENTE 2º

Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini

SECRETARIO

Dr. Jorge Adolfo Ratto (27-02-17)

SECRETARIO

Lic. María Clara Rampazzi

PROSECRETARIO

Dr. José M. La Greca

TESORERO

Dr. Héctor Masoero

PROTESORERO

Pbro. Lic. Juan Torrella

VOCAL

Dr. Luis Ricardo Silva

VOCAL

Dr. Roberto Manuel Igarza

VOCAL

Dr. Julio César Labaké

REVISOR DE CUENTAS

Prof. Antonio F. Salonia

REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE

Dr. Horacio A. O'Donnell

PRÓLOGO

Prologar una obra dedicada a difundir piezas inéditas de Leopoldo Lugones, quien fuera Director de la Biblioteca Nacional de Maestros (1915-1938), desde el trabajo de investigación y compilación que hace Pedro Luis Barcia, es una oportunidad más para iniciar el camino de lectura a su multifacética pluma escribiendo desde los mismos espacios que él ocupó como director de esta emblemática Biblioteca Nacional de Maestros (BNM).

Muchos lectores que conocen la agitada caminata intelectual del pensamiento político de Lugones o sus escritos literarios de tantos géneros, no han incursionado todavía en su gestión y escritos para el sistema educativo argentino y la labor institucional desde la Biblioteca a favor de la lectura y la información para los niños y maestros de su época.

El sello de Lugones en la BNM está estampado desde la impronta que deja su anterior experiencia como funcionario de distintos rangos en el sistema educativo argentino, desde su preocupación por la lengua local y la cultura popular, la creación de la sección infantil para la lectura de los niños o la consulta del valioso y amplio acervo que él mismo cosechó con esmero. Esta dedicación, verificada en testimonios y materialidades atesorados por la BNM tiene los tintes de la gesta sarmientina, con este sello lugoniano que perdura hasta nuestros días.

Muchos futuros intelectuales nativos e inmigrantes que forjaban un futuro mejor, tuvieron ante sus ojos lectores una babel argentina llena de tentaciones, era nada más traspasar la pesada puerta de roble y descubrir sus colecciones, o terminar de aprender el idioma español. Su pasión por la acción y el trabajo y su manera de construir cosmovisiones le permitieron ampliar su horizonte como hacedor de políticas públicas educativas inclusivas.

Barcia recorre la importante trayectoria que Lugones tuvo en este mundo educativo desde nuevos hallazgos documentales y posteriores lecturas: Lugones se desempeña como bibliotecario e inspector, escritor de educación, delegado a congresos y misiones encomendadas por las autoridades educativas; gestor de proyectos, planes, normativas e informes y creador de instituciones innovadoras.

Lugones escritor se inserta en el campo educacional, como Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, dependiente de la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal del Consejo Nacional de Educación.

Lugones compone derroteros por distintas provincias que dan lugar a notables informes muy detallistas en los que se incluyen conceptos teóricos desde una mirada didáctica. Sus apreciaciones y recomendaciones cubren casi todos los avatares del día a día en la escuela, así como cuestiones curriculares y de gestión directiva para una mejor formación docente, como para mencionar algunos aspectos de sus investigaciones germinadas en acciones desde la observación de campo o vertidas más tarde en sus obras educativas y en las publicaciones oficiales del Consejo Nacional de Educación.

Pedro Luis Barcia retoma esos derroteros desde una mirada de viajero real y descubre nuevos escritos en los registros y libros de actas de escuelas que el mismo recorre en las provincias de San Luis y Catamarca, entre otras, insertando un flujo de nuevos datos que pueden verse en sus transcripciones comentadas y en los originales digitalizados en los anexos del trabajo presentado.

La idea que el autor propone de incluir en el recordado artículo periodístico “Bibliotecas Vivas” publicado por Lugones es muy acertada en el marco de los cambios que están transitando las bibliotecas de hoy. La adjetivación lugoniana se adelanta a este proceso casi un siglo antes; poniendo en valor la innovación y la anticipación que el bardo nacional demostraba en un tema tan caro como las bibliotecas como espacios de encuentro para la lectura, en función de su participación en la gestión de la modernidad y la ciudadanía activa.

Debemos realzar la posibilidad que genera el compartir los sellos editoriales de la Academia Nacional de Educación y de la BNM a través del Ministerio de Educación de la Nación: una energía de dos instituciones emblemáticas. La presentación en formato digital facilitará la difusión de estos escritos que pertenecen a la memoria educativa argentina, a la comunidad educativa nacional para que allí se reflexione desde la gesta pasada y se encuentren raíces para renovar frutos en los escenarios tan desafiantes de la escuela que estamos construyendo hoy.

Graciela Perrone

Directora Biblioteca Nacional de Maestros

LUGONES Y LA EDUCACIÓN

A Antonio Salonia, maestro





DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS (1915-1938)

El 10 de marzo de 1915 el Consejo Nacional de Educación designó a Leopoldo Lugones Jefe de la Biblioteca Nacional de Maestros¹. El famoso y polémico escritor ocupará ese cargo hasta que “se cubrió deliberadamente de muerte”, en 1938. En 2015 se cumplió un siglo de aquella decisión del Consejo².

Algunos se han preguntado qué antecedentes tenía Lugones para el cargo. Uno de los más entusiastas colaboradores en la Inspección, y empleado del Consejo por medio siglo, Juan Manuel Jordán, escribió a la muerte de Lugones:

«Puede asegurarse, sin temor de incurrir en hipérbole, que durante los últimos cuarenta años no ha pasado por el Ministerio de Educación Pública un funcionario más talentoso, más capaz, más trabajador ni más activo que Leopoldo Lugones³».

Toda la exposición que desarrollo más adelante da cuenta sobre su actividad en el campo educativo, como:

- a) Delegado argentino al Congreso de Montevideo,**
- b) Visitador de la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal,**
- c) Inspector General del ramo, con una notabilísima producción de proyectos y bases de decretos de verdadero adelantado en el campo educativo,**
- d) Gestor del Plan de Estudios, bajo el Ministro J.V. González,**

1. V. *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires, a. XXXIII, t. 53, 1915, pp. 30-31.

2. En una visita de la Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros, la Lic. Graciela Perrone a la Academia Nacional de Educación, invitada a exponer sobre las múltiples y enriquecedoras actividades que se desarrollan en la institución a su cargo, acordamos hacer un homenaje a Lugones en el centenario de su designación. Este es nuestro aporte.

3. Jordán, Juan Manuel. “Leopoldo Lugones, Visitador e Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal”, en *No-sotros*. Número extraordinario dedicado a Lugones, Segunda época, Buenos Aires, a. III, t. VII, n1 26-28, 1938, pp. 283-299.

e) Autor del opúsculo combativo *La reforma educacional* (1903),

f) Autor de *Didáctica* (1910),

g) Autor de la propuesta pedagógica a la Liga de las Naciones,

h) Profesor.

Pudo exhibir, pues, acreditados antecedentes vinculados con la educación que fundamentaron su designación en un cargo que retuvo hasta el fin de su vida. Hizo de la Biblioteca Nacional de Maestros su segundo hogar. Lo prueba el hecho de haber trasladado a su despacho su riquísima biblioteca personal, que hoy preserva la institución.⁴

Estos eficaces aportes conforman suficiente caudal de razones para respaldar la designación como Jefe y, luego, Director de la Biblioteca. De los pocos cargos públicos de alguna duración que aceptó Lugones en su vida, los más sostenidos estuvieron asociados al campo educativo; la Inspectoría y la Dirección de la Biblioteca.

Lugones se dedicó con entusiasmo a su nueva actividad. Mario Bravo recuerda una anécdota en la que muestra a Lugones visitando la casa de un niño que había sustraído un libro de la Biblioteca. Luego de charlar con sus padres, le deja el libro de regalo.⁵

Inauguró la Sección Infantil, con lo cual la asistencia de niños lectores, bajo su gestión, pasó de 3.500 a 40.000; y el caudal de los lectores anuales, aumentó de 20.000 a 100.000.⁶

Leopoldo Lugones (1874-1938) fue, como se sabe, uno de los poetas más personales y de mayor influencia en la literatura hispanoamericana. Dueño de una notable maestría y ductilidad estilística, marcó un momento en el modernismo literario. Como prosista, Borges lo ha situado como “señor y dueño de todas las palabras”. Sus cuentos son precursores de las especies en lo fantástico y en la ficción científica en lengua española.⁷

Lugones no concluyó sus estudios secundarios, cursados en Córdoba, que abandonó en tercer año. Toda su formación intelectual fue de autodidacta y se aplicó a las más

4. Gracias al diligente trabajo de la Dirección hoy podemos compulsar el repositorio personal de Lugones en versión digital. www.bnm.me.gov.ar/colecciones/lugones/

5. Bravo, Mario. “Leopoldo Lugones en el movimiento socialista”, en *Nosotros*, Buenos Aires, a. II, nº 26-28, mayo-julio de 1938, p. 22.

6. Entre los muchos textos de Lugones, que han quedado dispersos, fuera de los rodeos bibliográficos, correspondería rescatar este: Lugones, Leopoldo. “Bibliotecas vivas”, en *La Nación*, Buenos Aires, 4 de agosto de 1929. Va como apéndice I del presente libro.

7. En apéndice II ordeno la bibliografía de mis aportes sobre Lugones.

diversas ramas del conocimiento con notable perspicacia y voluntad. Leyó y tradujo del griego, del latín, del inglés, italiano, francés, portugués, provenzal y árabe.

Su aspiración mayor era capacitarse como válido heredero de la cultura universal, no solo de la occidental. De allí su aplicación al estudio de las lenguas clásicas, las modernas y la árabe. En esta actitud fue precursor de Borges quien se sentía con derecho de herencia de toda la cultura universal y, por ello, se plantaba frente a ese vastísimo caudal, sin complejos de inferioridad, por saberse legatario autorizado.

A su muerte, Borges escribió:

«Decir que ha muerto el primer escritor de nuestra república, decir que ha muerto el primer escritor de nuestro idioma, es decir la estricta verdad y es decir muy poco. Muerto Groussac, la primera de esas dos primacías le corresponde; muerto Unamuno, la segunda.⁸»

8. Borges, Jorge Luis. "Lugones", en *No-sotros*, ob. cit, pp. 150-152.

El propósito de este breve trabajo, en ocasión del centenario (1915-2015) de su incorporación como Jefe a la Biblioteca, es fundamental, por sus antecedentes en el campo educativo, la designación de Lugones al frente del repositorio, no historiar su desempeño como Director de la Casa.

Solo quisiera, antes de aplicarme a mi objetivo, aportar una relación poco conocida, y por ello curiosa, de allegamiento de Alfonso Reyes a la Biblioteca. Lo hizo en ocasión en que se desempeñaba como Embajador de México en la Argentina. Tenía trabada amistad con Lugones, y un día, a invitación de este, se reunieron en la casa de los libros.

En carta, fechada en Río de Janeiro, ya instalado como embajador en Brasil, el mexicano le escribe, con fecha 23 de mayo de 1930, y recuerda gratamente aquella visita: ⁹

«Yo nunca olvidaré aquel buen rato entre libros que me dio Ud. En la Biblioteca Nacional de Maestros, donde encontramos ejemplares de la *Historia de la Revolución de Nueva España*, 1813, de José Guevara (Fray Servando Teresa de Mier), y me hizo usted ver, entre otras maravillas, unas preciosas ediciones de la *Destrucción de las Indias*, de de Las Casas, el *Atlas* de Ortelius, el Bernal Díaz, las *Décadas*, de Herrera, etc. etc.»

Por el *Diario* que llevaba don Alfonso, sabemos que pisó el recinto de la Biblioteca el 26 de abril de 1929 (*Diario*, pp. 269-272). Reyes rescata aquel recuerdo de su visita y repasa los libros que mencionará en la carta del año siguiente.

9. V. Battistessa, Ángel J. "Leopoldo Lugones y Alfonso Reyes (Documentos para la historia de una amistad)", en *Homenaje a Leopoldo Lugones y Boletín de la Academia Argentina de Letras*. 1874-1974, Buenos Aires, AAL, 1975, pp. 93-121; lo cit. en pp.110-111.

EL CONGRESO DE MONTEVIDEO (1901)

La primera incursión de Lugones en el campo educativo se da a partir de su designación, el 16 de octubre de 1900, como Visitador de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, dependientes de la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal. Tal vez fue sugerencia de Julio A. Roca, entonces Presidente del país, a su Ministro de Educación Osvaldo Magnasco. Comenzará sus funciones junto a los colegas Godofredo Daireaux¹⁰ y Gerardo Victorín, coordinados por el Inspector General don Pablo A. Pizzurno.

El 20 de marzo de 1901 Lugones y Pizzurno son designados delegados argentinos al Segundo Congreso Científico Latinoamericano, que se reuniría en Montevideo. Los delegados argentinos en las distintas sesiones eran lo más representativo que tenía el país en las disciplinas especiales –medicina, ciencias químicas, antropología, ciencias naturales, agronomía, ingeniería, ciencias sociales y políticas– y en ciencias pedagógicas: Francisco A. Berra, Pablo Pizzurno y Leopoldo Lugones.

Pizzurno y Lugones participan con exposiciones en la sección “Ciencias Pedagógicas” del programa. Los dos critican la enseñanza moderna y sostienen que la educación secundaria debe incorporar, con mayor firmeza, las disciplinas científicas y orientarse en un sentido de aplicación práctica, principios acordes con la propuesta del Ministro Magnasco. Ambos funcionarios, además, se declaran a favor de la normalización absoluta de la enseñanza por parte del Estado: “Partidarios de la monopolización absoluta de la educación por parte del Estado” (*La Nación*, 30 de marzo de 1901).

Lugones pronuncia un discurso que fue aclamado con la adhesión entusiasta de los asistentes.¹¹ Hace, además, una moción personal concreta, que es aprobada por unanimidad:

10. Deberíamos rescatar, en una nutrida antología, parte de la vasta obra criolla escrita por este notable francés aquerenciado en nuestro país.

11. Fue pronunciado el 21 de marzo, y puede leerse en el “Apéndice” de *La reforma educacional*, v. ref. más adelante.

«El Congreso declara que la organización de las escuelas normales no resolverá por sí el problema de la preparación del maestro, mientras no se mejoren las condiciones económicas de éste.»

(22 de marzo)

Este señalamiento de Lugones constituirá una línea de insistencia en sus pedidos a las autoridades durante todo el desempeño de la Inspectoría General. Y logrará doblar el brazo a la difícil burocracia ministerial, en favor de los maestros, que verán igualadas sus cátedras -antes había tres niveles de materias con distintos sueldos- y aumentados sus honorarios sustancialmente, de 130 a 180 pesos. Un triunfo del socialista comprometido que entonces era Lugones.

LA LABOR DE VISITADOR EN EL INTERIOR

Concluido el Congreso montevideano, Lugones, ese año 1901, en su carácter de Visitador, inicia un activísimo periplo por las provincias del NOA y Cuyo: Catamarca, Salta, Santiago del Estero, San Luis; y, luego, por las del Litoral.

En aquel cargo, cumplió una intensísima tarea, en la que observaba clases, asumía otras como modelo para los docentes¹², redactaba precisas observaciones y críticas evaluativas en los libros de registro, dictaba conferencias para maestros y profesores, y para el público general de la ciudad, asiento del colegio que visitaba; se reunía con los docentes, los actualizaba en bibliografía y sobre nuevos métodos, y un largo etcétera¹³.

En mi larga colecta para recoger los textos dispersos de Lugones en las más variadas fuentes, para la organización de sus Obras completas¹⁴, agavillé cerca de 10.000 páginas desconocidas del autor, de las que apenas llevo publicadas un 10%¹⁵. Uno de los veneros desconsiderados por los investigadores son los libros de registro de inspecciones docentes de los colegios nacionales y escuelas normales, en los que Lugones asentó sus observaciones en calidad de Visitador del Ministerio de Educación. En ellos expuso el autor sugerencias de la más diversa índole, reveladoras de su conocimiento amplio y preciso, a la vez, respecto de las estructuras institucionales educativas y de los contenidos curriculares del nivel medio. Sus apuntes son de naturaleza específica, estrictos en su estilo y en sus implicaciones, y, claro, no hemos de esperar de ellos peculiaridades estilísticas y sus frecuentes rasgos de autoría personalísima, propios de la mayoría de sus páginas. Lugones escribe como burócrata inteligente. Adecua su decir a sus destinatarios y a su función. Pero estos escritos son un testimonio documental de cómo cumplió sus funciones oficiales, con dedicación, seriedad y competencia.

Es posible que alguno entienda que este tipo de material no es digno de ser rescatado. Recuerdo dos estimaciones que me respaldan. Una es la concepción que Alfonso Reyes tenía de sus propias obras completas, para las cuales ordenó desde las tarjetas de salutación, las notas

12. Es curioso el hecho de que jamás asumía el dictado de clases modelo de literatura ni de lengua, y prefería las de ciencias naturales y físicas. Hay varias anécdotas al respecto, desde colegios de las provincias al Colegio Nacional de Buenos Aires.

13. En San Luis, en Villa Mercedes, el 1º de septiembre da una conferencia sobre "El Plan Magnasco". Lo propio hizo en Salta, en Santiago del Estero y otras ciudades. Lugones dictó conferencias educativas sobre la reforma del Ministro Osvaldo Magnasco en: Catamarca, abril de 1901; Salta, mayo de 1901 (esta es la que causó revuelo por su final) Santiago del Estero, 13 de mayo de 1901; en octubre de 1901 dictó conferencia en Villa Mercedes (San Luis). Llegó a Córdoba el 19 de octubre de 1901. El 24 de ese mes dictó una conferencia en el Ateneo, donde leyó el famoso poema "A Fray Mamerto Esquiú". En septiembre de 1901 viaja a San Luis para mediar en un conflicto entre la Directora de la Escuela Normal y el Regente de la Escuela de Aplicación de Varones. En febrero de 1902 está en Zárate, dicta una conferencia. En abril esta en Mendoza y San Juan. A comienzos de mayo de 1902 está en San Luis, y en Villa Mercedes.

14. El diseño total comprenderá 53 tomos. Solo se han publicado los seis primeros, dos de ellos con material desconocido: *La misión del escritor* y *El ideal caballeresco y Elogios* (Editorial Pasco y luego pasó a Editorial Docencia)

15. Los dos dichos, más: *Romances del Río Seco*, *Odas seculares*, *Poemas solariegos*.

de agradecimiento, acuse de recepción de libros hasta los manuscritos inéditos de su Capilla Alfonsina. Y, la segunda convalidación, una reflexión de Thomas S. Eliot, que me justifica:

«Presumimos, naturalmente, que somos amos y no sirvientes de los hechos, y que sabemos que el descubrimiento de las cuentas de la lavandera de Shakespeare no nos sería muy útil; pero debemos siempre reservar el juicio final acerca de la futilidad de la investigación que las ha descubierto, en la posibilidad de que aparezca algún genio que sepa cómo utilizarlas¹⁶.»

Dispuse, pues, que, en mis viajes a las ciudades que Lugones visitara como funcionario, con el pretexto de dar conferencias, me instalaba en los colegios nacionales y escuelas normales que él había pisado, a partir en 1901 y yo recorría un siglo más tarde, en busca de aquellas páginas. Gestión tan simple, se me complicaba. En algunos establecimientos afirmaban que no disponían de esos libros, que los habían quemado por antiguos, que era imposible hallarlos en los depósitos, y otras formas de la frustración de mi proyecto. Pero en otros centros, las autoridades se aplicaron a rastrear la existencia de los mamotretos y así, al hallarlos y trajojarlos, aparecían las páginas redactadas con la letra límpida, neta, y de rasgos finos y agudos de Lugones. En algunos casos, incluso, cuando no hubo tiempo para que hiciera yo la copia, los directivos se tomaron el trabajo de hacerlos fotocopiar y enviarme los documentos por correo.

16. En Apéndice se reproducen facsimilarmente varias muestras de las observaciones lugonianas.

Así reuní el buen manojito de páginas que el cordobés consignara en libros de Salta, San Luis, Catamarca, y otras ciudades, asientos de colegios nacionales. El conjunto revela la conciencia profesional de Lugones, que no era docente, y el cabal cumplimiento de sus deberes de funcionario. Por lo demás, lo muestra como un aguerrido defensor del Plan Magnasco.

A veces, visita en dos ocasiones los mismos establecimientos para comprobar si se han hecho los reajustes sugeridos. El periplo es activo: Santiago del Estero (del 8 al 12 de mayo de 1901, 9 de octubre), Catamarca (26 de abril y 2 de junio), Salta (4, 5 y 6 de mayo), La Rioja (27 de mayo y 16 de octubre), San Luis (4 de mayo y 24 de septiembre), Córdoba (2 de octubre en Río Cuarto y del 19 al 24 en la capital¹⁷); en San Juan, el 21 de abril de 1902, y en Mendoza, el 24 de ese mes.

En Salta recomendó que “se destinaran dos clases anuales a exaltar la figura y la memoria de Güemes”. Junto a esta caricia para el sentido patriótico salteño, una frase final de una conferencia suya generó fuerte rechazo: “Traigo una vara que en un extremo tiene miel y en la otra, punta acerada”, enderezada a docentes y directivos respecto de las actitudes que asumieran frente a la reforma educativa.

Consulté en Salta *El Cívico. Diario Independiente*, donde hallé referencias a la estadía de Lugones en la ciudad:

*LEOPOLDO LUGONES*¹⁸

«Este nombradísimo vate se encuentra entre nosotros desde el miércoles, pero no en las ocupaciones apolíneas de su lira simbólica, sino sirviendo a la intención pública como Inspector de colegios y escuelas nacionales, Nos es placentero darle la bienvenida, deseando que se lleva gratas impresiones de su estadía en esta capital».

17. Eliot, T.S. “La función de la crítica”, en *Los poetas metafísicos y otros ensayos sobre teatro y religión*. Buenos Aires, Emecé, 1944, t. I, pp. 317-318.

18. A. IX, n° 2675, viernes 3 de mayo de 1901 p. 1, col. 6.

El sábado 4 de mayo se anuncia en *El Cívico* una conferencia en la Escuela Nacional de Maestros. Y el lunes 6 de mayo aparece el comentario de aquella disertación¹⁹. “La conferencia Lugones, Literatura educacional. Su objeto y tendencia”. El cronista anónimo comenta que, pese a manifestar el orador que no iba a hacer la apología de la reforma de Magnasco, se dedicó a ello. Y llegó a un punto en que parece haber irritado a los presentes. Transcribo el pasaje del cronista:

“Pero no tuvo empacho en hacer, entre la galanura de sus frases, una prevención amenazante al personal docente de los establecimientos educacionales, que era a la vez deprimente, empleando esa figuración característica de su estilo simbólico, pues dijo que la disciplina entre el magisterio se imponía, ahora más que nunca, de un modo forzoso para que la reforma educacional pueda tener un resultado práctico y que ‘Si para esto fuese necesario ajustar el torniquete, se lo habría de ajustar; y si llegara el caso de aplicar la vara, se la habría de aplicar con todo el rigor requerido, aun cuando haya que hacer saltar sangre’”.

A partir de este exabrupto, se caldearon los ánimos de los presentes. Y el cronista inventó el adjetivo “magnasquizado” que aplica a Lugones al convertirse en el defensor del plan que no solo se limitó a exponer. El diario, en ediciones sucesivas, atacó fuertemente al Ministro²⁰.

19. *El Cívico*, nº 2677, p. 1, cols. 4-7.

20. *El Cívico* era órgano de la Unión Cívica. Apareció el 2 de abril de 1891, dirigido por Luis Peña, y con el tiempo se definió como “Órgano de la Unión Cívica Radical. Por si puede ser de interés, anoto que don Bernardo Frías publicó, por entonces, en el folletín de *El Cívico* su novelita *La colegiala*.”



Doy algunas muestras de las observaciones y críticas de las inspecciones lugonianas, procurando que los ejemplos exhiban la diversidad de sus indicaciones y sugerencias.

COLEGIO NACIONAL - SALTA*1

INSTRUCCIONES

» **DIBUJO** - Debe procurarse empezar por el dibujo de objetos que no proyectan sombras, 1º rectas; 2º curvas; con el objeto de fomentar la independencia en la concepción y la mayor habilidad por la falta de instrumentos de ayuda.

» **IDIOMA PATRIO** - Su enseñanza ha de ser ante toda práctica como se decía en el anterior programa y continuar siendo el espíritu del nuevo. Llegar a escribir correctamente una carta de generalidades. Una vez en la semana, por lo menos, lectura solamente; teniéndose en cuenta que aprender a leer es aprender a estudiar. Otra hora, por lo menos, para Composición. Cada alumno tendrá un cuaderno para composición y dictados; esto es obligatorio. Para tercero y cuarto año, composición oral con tema improvisado que señalará el profesor, y que en ningún caso podrá ser uno que esté tratando la prensa diaria.

» **IDIOMAS EXTRANJEROS** - En general las mismas recomendaciones que para el Idioma Patrio. Dar esta enseñanza, de conformidad, pero no con sujeción estricta al método Gouin. Cada alumno tendrá obligatoriamente, un cuaderno de traducciones.

» **HISTORIA**- Adoptar el método sintético con juicios de resumen por épocas y sobre base económica en cuanto sea posible.²

» **GEOGRAFÍA** - En lo relativo a orografía e hidrografía, el aspecto general, sin muchos detalles. Igual observación para vialidad. Especializar bastante sobre los países limítrofes. Hacer viajes sobre el mapa, una vez terminado el estudio de cada región, por agua y por tierra. Abundar en ilustraciones fotográficas, etc.

» **ARITMÉTICA** - Dar importancia especial a los problemas y ejercicios concretos, relacionados principalmente con las necesidades de la vida diaria.³

*1 Libro de Inspecciones de la Escuela Nacional de Maestros "General Manuel Belgrano", Calle Mitre 767, Salta. El mismo texto lo reproducirá en el libro correspondiente del Colegio Nacional "Dr. Manuel Antonio Castro", Calle General Güemes 51, Salta.

*2 Adviértase el criterio de enfoque económico de la historia, muy acorde con su concepción filosófica de ese momento de su evolución intelectual

*3 Destaco el puente que establece entre aprendizaje de aula y vida.

Método de la unidad. Dar a las fracciones decimales su debida importancia, sin descuidar las comunes sobre todo por su valor educativo. Ejercicios muy frecuentes. Emplear los métodos de facilitación que se usan en la teneduría de libros.

» **PARA EL ÁLGEBRA Y LA GEOMETRÍA**, lo que de lo anterior les sea aplicable. Para la última de estas asignaturas, demostraciones sensibles por medio de objetos. Las mismas recomendaciones en lo relativo a Cosmografía y Astronomía.

» **CIENCIAS NATURALES (FÍSICA Y QUÍMICA)** Conocimiento de los fenómenos y sus leyes; observando aquellos en la Naturaleza más que en el gabinete y haciendo concurrir después los aparatos para la demostración. Hacer resaltar el provecho que hay en conocer las leyes naturales. Dar importancia a los aparatos de aplicación práctica sobre los de simple demostración, y entre los primeros a los de uso más general.

» **HISTORIA NATURAL -** Aplicación de la zoología, botánica y mineralogía a las explotaciones industriales. Estudiar la anatomía y fisiología principalmente como preparación para la Higiene. No perder tiempo en el estudio minucioso de las clasificaciones. Tener en cuenta que la noticia de los principales sistemas antiguos y modernos de clasificación zoológica, es simplemente, una noticia histórica.

» **PSICOLOGÍA -** Evitar todo cuanto se pueda el estudio abstracto, y realizarlo de una manera experimental en lo posible, refiriéndose a cada paso, en el estudio, a la vida misma del alumno y de los seres que le rodean.

» **LÓGICA -** Referirse con frecuencia a las aplicaciones que, a su propio trabajo, hace el alumno en la Escuela.

» **MORAL -** Ejemplificarla y fundar cuanto sea posible, sus reglas, en hechos escogidos de la Historia, etc.

» **INSTRUCCIÓN CÍVICA Y POLÍTICA -** Ajustarse al Programa.

» **LITERATURA -** Misma recomendación.

» **PEDAGOGÍA -** No hay división precisa entre la práctica y la teoría de este ramo en los dos primeros años. Es preferible que, en 2º año, no se haga práctica, si esta ha de ser empírica; estando entendido que la que se haga, tomando los alumnos maestros, momentáneamente, clases a su cargo, lo será siempre en presencia del profesor de la materia.

Se ordenó que no se perdiera sistemáticamente los diez minutos que el Reglamento concede a los Sres. Profesores para hacerse cargo de sus clases, debiendo éstos entrar a la hora fija, y entendiéndose que aquella concesión solo puede otorgarse con causa justificada por el Sr. Profesor que la invocase.

COLEGIO NACIONAL DE SALTA

Horario para el año 1901

Días	Horarios	1er Año		2º Año		3º Año		4º Año		5º Año	
Lunes		Normales	Secundarios	Normales	Secundarios	Normales	Secundarios	Normales	Secundarios	Normales	Secundarios
	8 a 9	Historia	Historia	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Geografía	Geografía	Algebra y Geometría	Historia Argentina
	9 a 10	Aritmética	Aritmética	Historia a. y m.	Historia a. y m.	Física	Física	Química	Química	Inglés	
	10 a 11	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Inglés	Inglés	Historia	Historia	Literatura	Literatura	Química	
	2 a 3	Dibujo	Dibujo	Francés	Francés	-----	Práctica	-----	Pedagogía	Literatura	
	3 a 4	Trabajo Manual	Trabajo Manual	Dibujo	Dibujo	Ejercicios Físicos	Ejercicios Físicos	Inglés	Práctica		
	4 a 5	Trabajo Manual	Trabajo Manual	Dibujo	Práctica(...)	Ejercicios Físicos	Ejercicios Físicos	-----	Práctica		
Martes	8 a 9	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Francés	Francés	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Historia Natural	Historia Natural	Cosmografía	
	9 a 10	Geografía	Geografía	Historia m. y c.	Historia m. y c.	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Física	Física	Historia Natural	
	10 a 11	Francés	Francés	Física	Física	Química	Química	Historia de América	Historia de América	Lógica y moral	
	2 a 3	-----	Pedagogía	Trabajo Manual	Trabajo Manual	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola	Inglés	Pedagogía	Física	
	3 a 4	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Trabajo Manual	Trabajo Manual	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola	Ejercicios físicos	Práctica	Ejercicios físicos	
	4 a 5	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Dibujo	Dibujo	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola	Ejercicios físicos	Práctica	Ejercicios físicos	
Miércoles	8 a 9	Historia	Historia	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Geografía	Geografía	Astronomía Cosm.	Astronomía Cosm.	Historia Natural	
	9 a 10	Aritmética	Aritmética	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Historia	Historia	Geografía	Geografía	Instrucción Cívica	
	10 a 11	Francés	Francés	Inglés	Inglés	Física	Física	Filosofía	Filosofía	Historia Contemp.	
	2 a 3	Dibujo	Dibujo	Geografía	Geografía	Inglés	Inglés	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola		
	3 a 4	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Dibujo	Dibujo	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola		
	4 a 5	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	-----	Práctica	Trabajo agrícola	Trabajo agrícola		

Días	Horarios	1er Año		2° Año		3° Año		4° Año		5° Año	
Jueves	8 a 9	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Geografía	Geografía	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Historia Natural	Historia Natural	Historia Argentina	
	9 a 10	Aritmética	Aritmética	Historia a. y m.	Historia a. y m.	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Química	Química	Inglés	
	10 a 11	Historia	Historia	Física	Física	Química	Química	Instrucción Cívica	Instrucción Cívica	Literatura	
	2 a 3	Trabajo manual	Trabajo manual	-----	Música	Inglés	Inglés	-----	Pedagogía	Física	
	3 a 4	Trabajo manual	Trabajo manual	Ejercicios físicos	Pedagogía	Ejercicios físicos	Práctica	Dibujo	Dibujo		
	4 a 5	-----	Música	Ejercicios físicos	Práctica	Ejercicios físicos	Pedagogía	-----	Práctica		
Viernes	8 a 9	Aritmética	Aritmética	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Geografía	Geografía	Higiene	Higiene	Historia Contemp.	
	9 a 10	Geografía	Geografía	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Historia	Historia	Física	Física	Química	
	10 a 11	Francés	Francés	Inglés	Inglés	Física	Física	Historia de América	Historia de América	Lógica y moral	
	2 a 3	-----	Música	-----	Pedagogía	Dibujo	Dibujo	Inglés	Práctica	Instrucción Cívica	
	3 a 4	-----	Pedagogía	Trabajo manual	Trabajo manual	-----	Pedagogía	Ejercicios físicos	Música	Historia Natural	
	4 a 5	Dibujo	Dibujo	-----	Música	-----	Práctica	Ejercicios físicos	Práctica		
	4 a 5	Trabajo Manual	Trabajo Manual	Dibujo	Práctica(...	Ejercicios Físicos	Ejercicios Físicos	-----	Práctica		
Sábado	8 a 9	Idioma Patrio	Idioma Patrio	Geografía	Geografía	Algebra y geometría	Algebra y geometría	Filosofía	Filosofía	Inglés	
	9 a 10	Aritmética	Aritmética	Historia	Historia	Algebra y Geometría	Algebra y Geometría	Geografía	Geografía	Algebra y Geometría	Historia Argentina
	m. y c.	Química	Química	Instrucción Cívica	Instrucción Cívica	Física		Química	Química	Inglés	
	10 a 11	Francés	Francés	Física	Física	Psicología	Música	Historia Natural	Historia Natural		
	2 a 3	Trabajo manual	Trabajo manual	-----	Pedagogía	-----	Pedagogía	-----	Práctica		
	3 a 4	Trabajo manual	Trabajo manual	-----	Práctica	-----	Práctica	Dibujo	Dibujo		
	4 a 5	-----	Pedagogía	Francés	Francés	Inglés	Inglés	-----	Crítica		

COLEGIO NACIONAL DE SALTA*4

I Salta, Mayo 4 de 1901

L. Lugones

I Salta, Agosto 28.

Habiendo visitado las clases de Castellano y Literatura de este Colegio Nacional y visto los trabajos escritos hechos por los alumnos y no obstante haber hablado al respecto, detenida y detalladamente con los señores profesores, el inspector que suscribe considera conveniente dejar por escrito las siguientes indicaciones:

» LECTURA

La lectura, según manifestación de los mismos señores profesores, es muy deficiente en todos los cursos. Urge, pues, dedicarle la más preferente atención. Recuérdese ante todo que el alumno fracasa en esta asignatura porque está habituado a considerarla como de muy poca o ninguna importancia y porque se la trabaja descuidadamente y sin método. Creo conveniente la lectura libre, a fin de que las clases tengan la mayor variedad -que evita el aburrimiento- de que el alumno pueda así revelar y cultivar las naturales tendencias estéticas y de que se lleve a la clase la mayor suma de hechos, a los cuales le pueda referir la teoría estudiarla para corroborarla, o modificarlo acaso, y de los cuales se pueda inducir nuevos preceptos. Es necesario evitar la lectura de los clásicos de la lengua, salvo las circunstancias excepcionales que pudieran requerirlo, como ocurre en 5º año, por ejemplo, donde el programa lo exige, porque no ofrecen ventaja ninguna; porque no están al alcance del alumno, porque resultan para éste motivo de aburrimiento y confusión -en 1er año principalmente, podrían perturbar el aprendizaje de la ortografía- y, por último, porque lo que se busca es que el alumno aprenda a expresarse, no en el idioma de los clásicos, ya definitivamente muerto, sino en el actual, tan evolucionado y tan mejorado en la prosa y en el verso con relación al clásico. Es ventajoso además que se lea preferentemente autores argentinos e hispanoamericanos, no sólo por la conocida razón de que debe conocerse, primero lo de Casa, sino porque, para el alumno, ofrecen ventajas sobre los peninsulares, como la de tratar comúnmente asuntos más conocidos por éste y de aplicación más inmediata a algunas de las otras asignaturas -historia y geografía argentinas, instrucción cívica, etc.- y la de hablar en castellano que le es más familiar y, por lo mismo, más accesible. Las leccio-

*4 Colegio Nacional de Salta nº 5080, "Dr. Manuel Antonio de Castro".

nes deben ser tan cortas como sea posible, para que el alumno tenga tiempo de prepararlas esmeradamente y para que el profesor pueda tomarle a varios alumnos en cada clase y corregirlos y ejercitarlos con la mayor escrupulosidad. Es al mismo tiempo imprescindible que, en cada curso, se establezca un día fijo en la semana para dedicarlo especialmente a clases de lectura, con el objeto de que el alumno, sabiéndolo, pueda preparar su trabajo con la necesaria anticipación y sin precipitaciones. Es necesario clasificar las lecciones con todo rigor, por lo menos hasta que el alumno, en presencia de los hechos, se convenza realmente de que la lectura no es cosa secundaria y baladí. Muy ventajoso es también que el profesor lea a sus alumnos una vez en el mes, para modelo y estímulo, y porque; además, sólo él está en condiciones de llevar a la clase escritos interesantes y oportunos, por el contenido o por la forma, consiguiendo así, aparte del gusto por el ramo, hace de su aprendizaje, algo que vale todavía mucho más: contribuir a la educación moral del alumno haciendo obra de moral efectiva al conmover el espíritu de sus oyentes con el influjo prepotente y seguro de lo verdadero, de lo generoso, de lo bello. En 1º y 2º años, debe leerse preferentemente prosa; verso, en 3º y 4º: para ir preparando el gusto y el oído de los alumnos al estudio de la poesía y la versificación; en este, para la aplicación de ese mismo estudio. En 5º año, trozos en obras de los autores que se ha estudiado o que se va a estudiar. Siendo una de las mayores dificultades con que tropieza el alumno, el no saber contenerse cuanto es debido en las pausas y el no saber expresar con el silencio, debe también ensayarse la lectura de diálogos entre dos alumnos, designándolos al efecto con la necesaria anticipación.^{*5} Por último, deben aprovecharse esas lecciones en las aplicaciones y referencias antedichas y, además, en el enriquecimiento del vocabulario del alumno, para lo cual no sólo se le exigirá que investigue con anticipación el significado de cada palabra y de cada modismo desconocido para él, sino que lo traslada al cuaderno respectivo, donde irá catalogándolos con los significados respectivos y con las observaciones y datos que los señores profesores juzgaren oportunos. No se olvide que lo que se pretende es conseguir, no tanto la lectura artística, cuanto la lectura corriente y, sobre todo, consciente.

*5 Aguda práctica para su objeto.

» TRABAJOS ESCRITOS

El alumno debe llevar, cuando menos, dos cuadernos: uno, para sus apuntes particulares (datos; preceptos que no estén en los textos, modificaciones o aclaraciones de lo preceptuado por los autores, etc.) y el otro para los ejercicios y el vocabulario. Los ejercicios deben ser preferentemente: de ortografía al dictado y de vocabulario en todos los cursos; en 1er. Año, de ortografía (separación de palabras en sílabas, diptongos, triptongos, adiptongos; diéresis, sinéresis, hiatos, sinalefas; agudos, graves, esdrújulos, átonos, tónicas, etc.); composición junto con el estudio de las “palabras compuestas” debe hacerse el de las partículas compositivas, que no son preposiciones como las anteriores suelen afirmar, descomposición y derivación de palabras; de ortografía (listas de palabras correspondientes a cada regla de ortografía alfabética, homófonas, formación de frases al objeto de la aplicación del acento, de los signos de puntuación, de los signos auxiliares); en 2º año, composición, descomposición y derivación de palabras, formación de frases copiosísimas en que se use todos los pronombres en sus diversas formas y aplicaciones, y las distintas formas verbales, preferentemente en lo que respecta a verbos irregulares y, de estos, aquellos en que el alumno suele errar; abundantes ejercicios de análisis analógico, expresándose respecto a cada palabra, todo lo que hubiere de observar; en 3er año, formación de frases en que se use los distintos casos de concordancia, de régimen, de construcción principalmente los no conocidos por el alumno y aquellos en que suele errar, como los abundantes de silepsis que tiene el castellano; modismos y giros notables, uso de los pronombres, principalmente los complementarios y los relativos; distintos regímenes de un mismo verbo, de preferencia aquella en que el alumno suele errar; uso de los conexivos (preposiciones, conjunciones, adverbios, etc. y sobre todo, de los gerundios, cuya construcción es tan especial y en la que tanto suele errarse; abundantes y prolijos ejercicios de análisis de concordancia, de régimen, de oraciones, de complementos, etc. (sintético y lógico); en 4º año, abundantes ejercicios de formación de frases en que se use las figuras literarias, ejercicios de versificación y análisis literario; en 5º año, análisis literario y monografías sobre las obras y autores estudiados o a estudiarse. Los ejercicios de ortografía y de vocabulario, como ya se ha dicho, deben hacerse en todos los cursos. Conviene que el cuaderno en ejercicios sea un encuadernador y que los trabajos se escriban con tinta. Debe evitarse en lo posible los trabajos fuera del aula, para no presentarle al alumno la ocasión de cometer fraudes. Cada trabajo, fechado y firmado por el alumno, debe ser entregado inmediatamente al profesor, el cual, una vez corregido, clasificado y firmado por él, lo devolverá al alumno, para que éste lo conserve en el encuadernador en orden y con toda limpieza y los conserve así hasta el examen de fin de curso para presentarlos al tribunal examinador, quien deberá exigir todos los trabajos y tenerlos en cuenta a los efectos de la clasificación. Las correcciones hechas por el profesor, deberán ser con tinta diferente o con lápiz-tinta. Siendo la composición

lo último a que se llega en todo arte, es preciso que el profesor tenga mucho cuidado para no colocar al alumno en condiciones de acobardarse o incurrir en fraude. El constante fracaso de los alumnos a este respecto, habrá demostrado a los señores profesores lo fundado y el alcance de esta indicación. En los primeros cursos, conviene no pasar de la redacción de tarjetas, cartas familiares, solicitudes cortas y sencillas, etc. O bien de ejercicios análogos a éste: dar un trozo claro y sencillo, hacer que el alumno lo redacte en dos o tres formas distintas, cambiando las palabras por otras equivalentes y usando construcciones diversas. En los cursos superiores puede ensayarse el cuento, exigiéndole que solamente la redacción le pertenezca, no la invención, pues debe tratarse de un cuento conocido por el alumno. Indico de preferencia este género literario, porque en él tienen cabida casi todas las formas: narración, descripción, diálogo, etc.

» **TEXTOS**

Debe haber libertad de textos; pero nunca hasta el extremo de que se elija los peores. Conviene que los señores profesores se pongan de acuerdo para las que hayan de adoptar en el año próximo, ya que no sería prudente cambiarlos ahora.

» **LECCIONES**

Deben ser fijadas teniendo en cuenta el tiempo de que se dispone para tratarlas en clase y el que pueda disponer el alumno para prepararlas sin desatender las de las otras asignaturas. Nunca se pase de una lección a otra sin antes haber comprobado que todos los alumnos, o la mayor parte, la dominan satisfactoriamente.

» **DICCIONARIOS**

Cada alumno debe tener su diccionario en todas las clases. En él buscará toda palabra que no conozca y que pueda aparecer en las lecturas, en las disertaciones del profesor, etcétera. Tomará nota de ella para trasladarla al cuaderno respectivo con el significado y las observaciones que el profesor crea necesario hacer. Nunca el profesor dará el significado sin que primero el alumno y la clase, en su defecto, hayan hecho la investigación debida. Solo en tal caso el profesor lo dirá, o si ha sido usada igualmente por el autor, o con una intención y un alcance especiales. El profesor enseñará a los alumnos la manera de usar el diccionario.

» **CLASIFICACIONES**

No debe usarse las clasificaciones en concepto de premio o castigo. Evítese en lo posible el dar clasificaciones exageradas y trátese de que el alumno llegue al fin del año sin desesperanzas ni seguro de ser reprobado, aprobado, a fin de evitar el desaliento y el abandono. Clasifíquese todas las lecciones y trabajos y trátese de conseguir que cada alumno resulte clasificado el mayor número de veces en el mes y en trabajos y lecciones de distinto carácter. La clasificación ha de ser hecha inmediatamente y comunicarla al alumno de viva voz y en presencia del curso, consignándosela acto continuo en la libreta respectiva.

» **EXÁMENES**

En el examen final, debe hacerse que el alumno lea, analice lo leído -el análisis que corresponda según el programa- y, además de contestar a lo que se le pregunte según la bolilla que le hubiere tocado en suerte, presente el cuaderno de trabajos. Todos esos factores deben tenerse en cuenta para la clasificación.

» **OBSERVACIONES**

Los señores profesores deben formular sus programas cuanto antes, en la forma ya indicada, y el señor Rector remitirlos a la Inspección a la mayor brevedad.

La enseñanza que se da en 1º y 2º años es satisfactoria relativamente, aunque la preparación de los alumnos es endeble por falta de suficiente ejercitación práctica. La preparación del Sr. Profesor Serray me parece buena.

La preparación de los alumnos de 3º y 4º años es notoria y extremadamente mala, al extremo de que ya no es posible remediarla en lo que resta del año. Puede considerarse que los trabajos escritos no existen, pues los que hay son tan exigüos, tan incompletos, tan sin objeto ni plan y tan en absoluta falta de correcciones por parte del profesor, que no pueda tener eficacia ninguna.

En 5º año, que no he podido visitar, preveo que la situación ha de ser análoga, siendo el mismo profesor y no habiéndose hecho ningún trabajo durante el año.

La disciplina es también muy mala en 3º y 4º año.

En vista de lo que dejo expresado y de todo lo que he manifestado verbalmente al Sr. Rector, ruégole quiera mantener una constante y prolija vigilancia sobre la enseñanza que da el señor profesor Leguizamón y coadyuvar en cuanto le sea posible a fin de que se salve, siquiera en parte, las graves deficiencias que dejo expresadas.

L. Lugones

SAN LUIS*6

El Establecimiento queda funcionando en regulares condiciones. Se ordenó a los Colaboradores que inspeccionaran todos los días los bancos y que si se descubrían en estos roturas nuevas desde el día de la fecha, se procediera en hacer efectiva la disposición reglamentaria sino que, al finalizar el día escolar, los mismos Colaboradores procedieran como hacer que cada alumno sacara de su banco los papeles rotos y basuras que hubiese depositado en ellos durante las clases; que al finalizar cada semana de clase limpiaran enteramente los pizarrones, salvo cuando hubiera orden en contrario del Sr. Profesor. Se ordenó a la Dirección que interviniera constantemente en todas las clases, observando dentro y fuera de ellas lo que fuera menester.

Los alumnos del Curso de Pedagogía de 2º año, habiendo olvidado en la clase correspondiente a la tarde del 27 del actual, lo que son “preguntas elípticas” y “preguntas instructivas”; su concepto de las conexiones lógicas de las preguntas entre sí, era vago y deficiente. Se recomienda a los señores profesores de Geografía que tengan constantemente en vista las recomendaciones dejadas respecto a este mismo por el Sr. Inspector Victorín. Las clases de Higiene e Historia Natural adolecían de muchas deficiencias; la enseñanza era vaga y limitada casi del todo sus clasificaciones, ignorando los alumnos las de las plantas locales más consideradas, como el algarrobo y las jarillas; en Higiene nada sabían sobre el aire, ni sobre las influencias de los vientos, y en higiene pedagógico solo hubo un alumno que supiera el modo de calcular el volumen de un paralelepípedo que es la forma del aula donde dará sus lecciones. Los alumnos del curso de 2º año de Gramática no tenían idea clara de lo que son verbos transitivos e ignoraban el significado de la palabra cactus.

Se dejó también ordenado que en los casos de faltas al Reglamento cometidas por los alumnos se procure en lo posible no formar expedientes, resolviéndose los casos en forma sumaria y verbal, que las faltas contra el principio de autoridad y la incentiva repetición, deben castigarse con las expulsiones definitivas del Establecimiento.

El Colegio arreglará todos los días su reloj, por el del Distrito de Correos y Telégrafos.

I San Luis, septiembre 28 de 1901

L. Lugones

*6 Agradezco la gestión del profesor Hugo Fourcade y la atención de la Directora del Centro Educativo N° 9 “De. Julián Llerena”, profesora. Judith Lilian Bosco. Se refiere al Colegio Nacional de San Luis

La Escuela Nacional entregará al Colegio ingredientes químicos que existen en el Departamento de Aplicaciones de Varones, y una esfera geográfica con meridiano de cobre. Los alumnos de aquellas pueden concurrir a los gabinetes del Colegio, con aviso previo de un día de anticipación.

El Colegio entregará a la Escuela Normal:

Un termómetro diferencial de Leslie

Un péndulo de compensación

Un hervidor de (ilegible)

Una máquina Ramsdem

Un pirómetro de Gravesande

Una máquina (ilegible)

Un manómetro.

Tres diapasones.

Una balanza precisión

Seis tubos acústicos.

Un hemisferio de Magdeburgo

Una fuente intermitente.

Un piezómetro.

Un aerómetro Nicholson

Un decímetro B

Una botella Leyden.

Un electroscopio hojas oro chico.

Una barra ebonita.

I Septiembre 28 de 1901

L. Lugones

Debe evitarse elevar en consulta a la Superioridad todo caso que pueda resolverse con una resolución o decreto de la misma.

Todo asunto que se eleve a la Inspección General, debe ir con sus antecedentes completos, y la opinión de la Dirección.

Debe especificarse en los Horarios enviados a la Inspección, las cátedras rentadas y no que desempeña cada profesor.

Debe copiarse y colocarse en sitio visible de la Sala de Profesores la Circular N° 11; y otra circular que tenga atinencia con el personal docente, debe ser leída y firmada por cada profesor.

I San Luis, 3 de mayo de 1902

L. Lugones

Al terminar mi visita de inspección al Colegio Nacional de esta Ciudad en el día de la fecha, sintetizando mis observaciones, dejo constancia de que: en clases de matemáticas, en general, hay poca vida, poca animación, los alumnos son apáticos, indiferentes, falta emulación; el profesor debe preocuparse de interesar a sus discípulos por medio de preguntas repetidas y por la elección de problemas prácticos corrientes cuyas aplicaciones en la vida diaria o en las Ciencias sean probadas.

SAN LUIS^{*7}

COLEGIO NACIONAL DE VILLA MERCEDES

El establecimiento quedó funcionando regularmente. Es necesario que de los gastos internos se provea a las clases de los elementos más necesarios, aprovechándose el trabajo manual para hacer reglas y fronteras. Los modelos hechos por los alumnos en Trabajo Manual son muy defectuosos. Los alumnos de 2º año en Álgebra no sabían qué diferencia hay entre una ecuación y una igualdad; los de 3º habían olvidado el Teorema de Pitágoras. El curso de Agricultura debe darse siempre sobre el terreno. El Sr. Profesor de Ciencias Naturales debe ampliar la enseñanza con mayor cantidad de noticias, haciéndola a la vez menos amplia en cuanto al tecnicismo exclusivo.

Los Sres. Maestros deben salir con sus grados a los recreos y la Dirección vigilar constantemente en éstos. Al finalizar cada clase, el profesor hará limpiar por un alumno la pizarra, salvo cuando lo escrito pueda servir para la clase subsiguiente. Cada profesor debe cuidar que el aula se mantenga limpia, haciendo sacar las basuras por el alumno que las hubiere echado. Queda prohibido permitir que bajo ningún pretexto, los alumnos lleven el sombrero puesto dentro de la Casa, aún antes de la hora de entrada a clases, así como que pongan debajo de sus bancos felpudos o calienta pies. Reprímase severamente la intervención de los alumnos durante la lección, sin que sean interrogados.

Téngase mucho cuidado de no dar horas de composición o declamación que no armonicen con el estado del tiempo, la hora, etc. Evítese en aritmética el empleo de las grandes cantidades.

I Mercedes, 2 de octubre de 1901.

L. Lugones

Hágase conocer del personal docente éstas y las anteriores instrucciones.

L. Lugones

^{*7} Se refiere a la Escuela Normal ubicada en Villa Mercedes, San Luis.

Las Cátedras de Matemáticas y Dibujo quedaron distribuidas con: el Señor Manuel Pet, que tiene más cátedras, dará las matemáticas de Segundo Año, las de Tercero y las de Cuarto, menos una hora de Astronomía y Cosmografía y cuatro horas de Dibujo; y el Señor Francisco de la Mota, que tiene dos cátedras, dará matemáticas de Primer Año, Cosmografía y tres horas de Dibujo.

I Mercedes, 6 de mayo 1902

L. Lugones

Dispense que pasarán a la Casa alquilada, el Trabajo Manual, la Dirección y Secretaría y el Gabinete de Ciencias Naturales; ocupándose las tres piezas que desocuparán con los tres cursos normales que ahora están en aquella; de este modo los alumnos normales no tendrán que pasar de una casa a otra sino para dar Trabajo Manual, pues cuando necesiten algo del Gabinete, en las clases de Ciencias Naturales, el Ayudante respectivo lo llevará donde el Profesor indique.

Los Sres. Maestros de Grado estarán con el grupo respectivo, en el Salón de Música durante todo el tiempo que duren las clases de este ramo.

I Mercedes, 7 de mayo 1902

L. Lugones

Durante mi inspección el funcionamiento de la Escuela ha sido regular. Siendo imposible dar a las clases de Dibujo la duración de 90 minutos que fija el decreto de 28 de enero ppdo., se dictaría una clase semanal más en cada año hasta que el Ministerio, lo pronuncie definitivamente.

CIRCULARES GIRADAS DESDE BUENOS AIRES A COLEGIOS DE PROVINCIAS

I Asunto: Circular Nro. 48

I Buenos Aires, 1º de septiembre de 1905.

I A Esc. N. Maestras

CATAMARCA*⁸

Sírvase poner en conocimiento de los señores profesores de Primer Año de Historia Natural, que estando destinado el Tercero al estudio de la anatomía y fisiología humanas, éstas no deben ser estudiadas en aquél sino simplemente mencionadas al finalizar la geología y tratar del hombre como remate de la escala geológica.

Hágales presente asimismo, que no deben empezar la geología por el estudio del hombre y mucho menos por su anatomía aún fisiología especiales, pues las nociones de organografía que menciona el programa no se refieren a aquel.

Estas indicaciones las hará con el objeto de mencionar hasta donde sea posible, dado lo avanzado del curso, en éstas prácticas si existieren en el establecimiento, imponiéndolo con carácter imperativo para el curso próximo.

Saluda a Ud.

L. Lugones

*⁸ Agradezco a la profesora Gabriela de la Orden de Peracca las copias del libro de inspecciones de la Escuela Normal de Catamarca.

I Asunto: Circular N° 54
I Buenos Aires, 10 de Octubre de 1905
I A: Esc. N. Maestras

CATAMARCA

Comunico a Ud. que le han sido enviados 150 diapositivos para proyecciones.

Sírvase Ud. acusar el recibo correspondiente.

Saluda a Ud.

L. Lugones

I Asunto: Circular N° 56
I Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1905.
I A: Esc. N. Maestras

CATAMARCA

Sírvase decirme a vuelta de correo si ese establecimiento tiene linterna de proyecciones y en qué estado se encuentra.

Saluda a Ud. atentamente.

L. Lugones

Rescatemos, al hilo de la lectura del seno de los Informes del Visitador Lugones, algunas de sus propuestas pedagógicas unas y didácticas otras, como interesantes y muchas de ellas anticipadas. Recordemos que ellas fueron suscritas en 1901.

a) La explicación económica de la historia, muy acorde con su concepción socialista de entonces.

b) La insistente premisa de que los contenidos tratados en el aula estén vinculados con la vida cotidiana desde las matemáticas a las Ciencias Naturales, los experimentos de la Química y de la Física, las operaciones

matemáticas, desde los manejos de la lengua hasta la lógica, asociados a las realidades inmediatas del aula o del contorno de la escuela: puentes reales entre aula y vida.

c) la recomendación de la “composición oral”, que aconseja para 3^o y 4^o años, improvisada sobre cuestiones del mundo inmediato, o bien planificadas con antelación por el alumno.

d) la práctica de la lectura de diálogos en alta voz entre dos alumnos, para habituarlos al manejo de los silencios que realcen la palabra y al uso alterno de la expresión.

e) la libertad de elección de textos, por parte de los alumnos, para ejercitar la lectura en clase en voz alta.

f) el ejercicio de redacción de un cuento leído o escuchado previo a la composición de uno con argumento propio.

g) la enseñanza del uso del diccionario y su práctica cotidiana en el ejemplar que debe tener cada alumno.

h) el dotar a cada colegio de “linterna de proyecciones” y de “diapositivos” para ilustrar las clases, lo que significa una temprana inclusión de tecnología en el aula.

i) evitar el uso de las calificaciones como premio o castigo, y estimular a todos para evitar desalientos o abandono. La comunicación inmediata de los resultados de las evaluaciones.

j) explicar el valor de los vegetales propios de la zona (jarilla, chañar, algarrobo) en las clases de Historia Natural.

k) la preocupación firme porque los gabinetes y laboratorios dispongan de elementos y aparatología moderna.

l) no abundar en los clásicos de la lengua española, en los primeros años, y dar, en cambio, preferencia a los autores contemporáneos hispanoamericanos, etc.

Y curiosidades como el prohibir a los alumnos usar sombrero en clase o calentadores de pie bajo el pupitre.

GESTIÓN EDUCATIVA DE LUGONES





LA REFORMA EDUCACIONAL (1903)

A poco de asumir el interinato del ministerio Juan Ramón Fernández, en 1903, Pablo Pizzurno renuncia a su cargo de Inspector General, por desavenencias con el titular. Lugones, junto a los otros dos Visitadores, también renuncian, el 2 de marzo de ese año, en solidaridad con el Inspector General, debido a las disidencias, cada día más acentuadas y notables, respecto de los principios pedagógicos del nuevo funcionario. El texto de su renuncia se cerraba con estas palabras:

«En consecuencia, y deseando combatir con entera libertad de acción una reforma, a la que no puedo concurrir como funcionario, pues la reputo perjudicial, presento a V.E. la renuncia de mi puesto²¹»

En su condición de simple ciudadano y con total libertad de opinión, comienza a enderezarle las críticas del caso al ministro interino.

Esas críticas a la gestión de Fernández, las inició Lugones en una serie de artículos publicados a lo largo del año en el diario vespertino *El País*. El tono de sus escritos es muy duro y, por momentos, panfletario, de notable urticancia acerada e irónica, estilo que el cordobés manejaba con destreza. Recogerá ese material, más algunos otros que le suma, en el librito: *La reforma educacional. Un ministro y doce académicos*²².

El libro, hoy pieza bibliográfica inhallable²³, se compone de una “Advertencia”, el conjunto de los artículos, como primera parte; un estudio inédito de diversas notas universitarias: “Los planes de las Facultades”, como segunda parte, y un “Apéndice”, que contiene el discurso del Con-

21. Pizzurno dictó una conferencia sobre los desaciertos del Plan Fernández en la Sociedad Científica Argentina, en noviembre de 1903. Le respondió, en la misma sede, en defensa de la propuesta ministerial, Martín Coronado. Lugones, entonces, pidió la tribuna y atacó desde ella al Plan, el 27 de noviembre de aquel año.

22. Lugones, Leopoldo. *La reforma educacional. Un ministro y trece académicos*. Buenos Aires, s.ed., 1903, 116 pp. Esta obra nunca se reeditó.

23. Doy detalles con cierta prolijidad dada la casi inexistencia de ejemplares en nuestros repositorios. Los siete artículos periodísticos van bajo el título común de “El plan del Ministro”, pp. 1-60; “Los planes de las Facultades”, pp. 61-93 y “Apéndice”, pp. 95-116.

greso Latinoamericano de Montevideo, sobre “enseñanza integral”, como la denomina reiteradamente, y que fuera aclamado por los presentes. Cabe señalar que esta concepción de la educación del hombre total perdurará en su visión a lo largo de su vida.

Lo básico de su exposición gira en la contraposición de los planes ministeriales de Magnasco y Fernández. Estima que el de este alienta una educación elitista y antidemocrática. Por entonces, Lugones era declarado socialista. Cuando asume la defensa del Plan Magnasco, lo hace dice desde, “mis principios socialistas”, pues: “La enseñanza integral, por él planteada, constituía para mí un ideal anteriormente manifiesto en varios artículos, y que es parte de mis principios socialistas²⁴” (p. 2). Es decir que lo suyo es coincidencia con la concepción de Magnasco. Se declara, pues, “ejecutor entusiasta de sus ideas educacionales²⁵”. En efecto, basta ver las críticas redactadas en sus visitas a colegios nacionales de distintas capitales provinciales, para constatar este enfervorizado respaldo.

Al paso, aprovecha para descargar artillería pesada contra los militares y la Iglesia: “los clerigansos y las sotas de espaldas”, como los llama.

Una segunda nota negativa del Plan Fernández, según el cordobés, es su marcada tendencia “intelectualista”. En tanto, el Plan Magnasco atendía a la formación de la totalidad del hombre completo: el ejercicio físico, los trabajos manuales, el dibujo, etc²⁶. Lugones estima que esta concepción pedagógica era la griega, la platónica:

«Los mismos principios de estética, de moral, de raciocinio, regían la formación completa del ciudadano, como trabajador y como soldado, como filósofo y como artista.²⁷»

24. El socialismo lugoniano, que compartía con José Ingenieros, y difundían desde el periódico *La Montaña*, tenía algunos rasgos *sui generis*, como cuando celebró el arribo al país de un príncipe italiano, con entusiasmado elogio, lo que le valió un enjuiciamiento del Partido, del cual salió ileso por respaldo de su correligionario Roberto J. Payró.

25. Sabida es la malévolas campaña contra el Ministro para destituirlo, que Lugones califica con significativas menciones clásicas: “Aquella campaña que le condujo a morir muerte de Aquiles en un traspatio de Beocia”. p. 2.

26. Más tarde, en 1910, dirá: “El integralismo docente es ya una idea platónica”, en la *Didáctica*, p. 164.

27. *Didáctica*, p. 321.

Una tercera razón es que el Plan no nace de una reflexiva consideración y estudio afinado de posibilidades:

“El señor Fernández disfruta exclusivamente la gloria de haber concebido y cometido en quince días su plan, como para ratificar con eso su estado de perpetua improvisación” (p. 8).

En su arremetida extrema contra lo personal del Ministro, apunta a su profesión de obstetra, pues, dice, “debe estudiarse al hombre por su oficio” (p. 4) Y de su condición de ginecólogo y tocólogo, induce algunos rasgos que evidencia en sus funciones ministeriales: complacencia y resignación, pues “su vida se ha deslizado entre maridos lívidos y esposas regalonas” (p. 8).

Un segundo y sostenido ataque lo lleva contra el estilo expositivo de Fernández, a quien califica de “cacógrafo”. “Aquellos escritos en un estilo de galera empastelada, necesitaban que se les pusiese debajo: ‘este es un gallo’, como en el cuadro de Orbaneja²⁸; pero por lo mismo que nada decían, eran infinitamente interpretables” (p. 10) o “El sistema de convertir un párrafo, a fuerza de comas, en una elocución de tartamudos, pertenece al señor Fernández” (p.74). Y así parecidamente, con frases de penetrativa ironía que dan el tono de sus escritos “El intento supersticioso de curar con palabras” (p. 134). “Está visto que cuando se trata de errar, el señor Fernández tiene buena puntería” (p.24).

El Plan de la Escuela Normal de Magnasco exigía mucha práctica docente (p.37). El Plan Fernández solo propone 48 horas de práctica frente a alumnos, que Lugones estima escasas. “Se improvisa más fácilmente un ministro que un redactor” (p. 52). Un plan puede dibujarse sin esfuerzo pero será impracticable si el autor no se ha preguntado si dispone del personal docente capacitado para llevarlo adelante²⁹.

En la organización de las actividades diarias, señala dos primeros desajustes: se da una carga horaria muy superior a las letras por sobre las ciencias. Sostiene que la física, la química, la historia natural deben ocupar un puesto privilegiado, incluso por sobre la trigonometría y el álgebra. Y, en segundo lugar, un señalamiento práctico: deben anticiparse a los años del primer ciclo el dictado de materias

28. Alusión al *Quijote*, II, cap. III.

29. Denuncia la maniobra del Ministerio de hacer caducar en diciembre las designaciones de los docentes para embolsar los sueldos de enero y febrero. Siempre alerta Lugones respecto de la paga justa a los docentes.

como historia argentina, instrucción cívica, higiene, fisiología porque los dos tercios del alumnado abandonan la escuela antes de completar el segundo ciclo.

En la segunda parte el libro, "Los planes de las Facultades", señala nuevamente la desproporción entre las materias humanísticas y las científicas, en desequilibrado favor por aquellas. Llama la atención, al paso que les da autoridad, la opinión de Magnasco, -notable latinista, traductor reconocido de Horacio y de Virgilio-, dando precedencia a las ciencias por sobre las lenguas muertas. Critica la inclusión del latín y griego, lo que contrasta con la defensa de estas por parte de Fernández, que, afirma Lugones, las ignoraba con prolijidad. Pero casi todo su discurso, lo que descompensa su exposición lo destina a vapulear el estilo de los informes de los doce académicos, en los que va haciendo calas de muestra y pruebas de que se dan de patadas con la recta gramática.



REPRODUCCIÓN DE LA PORTADA DE LA REFORMA EDUCACIONAL

INSPECTOR NACIONAL DE ENSEÑANZA (1904-1905)

El 15 de septiembre de 1904 el Poder Ejecutivo designa a Lugones Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal³⁰. Al asumir el nuevo Ministro de Educación, Joaquín V. González, es ratificado en su cargo. En esta nueva función, Lugones demostró una infrecuente capacidad de trabajo innovador como adalid de lo que llamó “la segunda reforma”. Véanse algunos de sus proyectos³¹.

a) El 19 de enero de 1905 Lugones, que ha sido autorizado para convocar a una suerte de Congreso de Docentes, elevó al Ministro el Plan de Correlación y sus consideraciones de base, discutidas y consensuadas en el seno de la dicha Conferencia. El proyecto será hecho decreto ese año.

b) Fundó las Conferencias de Actualización para docentes en curso, que se cumplían en los meses de enero y febrero -con lo cual no se perdían días de clase, como sí se los pierde en la actualidad- y que, poco después fueron sistematizadas como cursos estables y reorganizados: sobre dibujo, trabajo manual, educación física e historia natural. Se le hicieron muchas objeciones porque reducía las vacaciones de los docentes.

c) Presentó un proyecto que fijaba el tiempo de duración de las licencias del personal docente, hecho decreto el 26 de octubre.

d) Por su proyecto, el Ministro de Educación Pública crea el Seminario Pedagógico, base del futuro Instituto Nacional de Profesorado Secundario.

e) Insistirá en el carácter regional de ciertos contenidos educativos, que veía como una necesidad y a la vez afirmación del federalismo, enmarcado en su fuerte criterio de las disposiciones nacionales, de las que siempre fue partidario.

30. *Registro Oficial*, Buenos Aires, 1904, t. 2, p. 335.

31. Casi la totalidad de sus iniciativas las hallará el lector recogidas en el extenso “Apéndice” de su *Didáctica* (1910).

f) **Proyectó la ley de Pensiones, Jubilaciones y Retiros del Profesorado.**

g) **Reactivó la aplicación de la Ley de 1878 llamada de “Libertad de Enseñanza”.**

h) **Propuso que el Estado nacional retuviera en sí todo lo referido a la formación de maestros.**

i) **Elaboró el Proyecto de organización de la Enseñanza de Educación Física, hecho decreto el 17 de febrero de 1905.**

j) **Solicita se retire los beneficios de los subsidios, por probadas irregularidades, a 36 establecimientos de gestión privada.**

k) **El 28 de agosto eleva su interesante propuesta de un Reglamento para las Escuelas Normales.**

l) **Solicitó a Florentino Ameghino que señalara los cien ejemplares más típicos de fósiles argentinos, para fabricar las reproducciones en yeso destinadas a los laboratorios de las escuelas. El sabio hizo la lista y ofreció el centenar de ejemplares de su colección privada para hacer los moldes.**

m) **Proyectó la ayuda económica para las pensiones de estudiantes de distintas provincias del país.**

n) **Gestionó la edición del folleto *El joven coleccionista de Historia Natural*, de Eduardo L. Holmberg, para su distribución entre los alumnos, como una forma de motivación vocacional.**

ñ) **Gestionó y logró la igualdad de remuneración para todas las cátedras y un aumento del sueldo de los docentes de 120 a 180 pesos, enorme logro para entonces.**

o) **Organizó veinte becas de jóvenes maestras a Suecia y Estados Unidos para su perfeccionamiento.**

p) **Estableció talleres de reparación para todos los materiales de uso escolar.**

Lo detallado es parte de la intensa labor realizada por Lugones en su carácter de Inspector General durante 1905³². De ella, lo más destacable son la creación del Seminario y de la Conferencia. El Seminario Pedagógico que creó es

32. Ver el prolijo registro en el trabajo de Jordán, ya citado, n. 3.

el que echa las bases del futuro Instituto Nacional de Profesorado Secundario. Podían ingresar al Seminario solo egresados universitarios y los cursos de cada especialidad duraban un año. Para Dibujo, se aceptaban los egresados de la Academia de Bellas Artes. Anexo al Seminario se disponía de una escuela secundaria como escuela de aplicación para las prácticas.

La Conferencia Pedagógica Anual fue inaugurada con discursos del Ministro Joaquín v. González y de Lugones, con una asistencia de 70 docentes, que se dividían en grupos para atender a la aplicación de Colegios Secundarios y Escuelas Normales. La Conferencia se convirtió en un excelente ámbito de discusión e intercambio de sugerencias para los dos espacios.

Cabe agregar que, a lo largo de ese mismo año, elaboró *Los crepúsculos del jardín*, un poemario personalísimo, que marcó época en la poesía hispanoamericana; y *La guerra gaucha*, un contario sobre la materia de la defensa de la frontera norte de la Patria por Güemes y sus gauchos, obra de alabeado estilo que dice, lo promueve a esa altura de elaboración preciosista porque “el asunto que se trata lo merece”. Ambos libros, verso y prosa, fueron editados también en 1905.

Pero, además, en 1904, Lugones publicó en *La Nación*, el 29 de marzo, su famoso y revolucionario “Himno a la Luna”, padre de la vanguardia poética argentina. El desopilante poema habría de ser motivo de befa y ludibrio por parte de sus adversarios: “Inspeccionemos al Inspector General o sea el cantor de la Luna”, decía *El Pueblo*, de ese el título de un artículo burlón³³.

Todos estos aportes simultáneos prueban la impar capacidad de trabajo de Lugones.

En febrero de 1905, Lugones elabora un proyecto para correlacionar los estudios primarios y secundarios, el que sería la base del Plan General de Enseñanza que presentará al Ministro de Instrucción Pública.

En junio de ese año 1905, en su carácter de Inspector General viaja al Litoral: a Paraná, Entre Ríos; a Corrientes, y Santa Fe.

33. Como se sabe, el *Lunario sentimental* (1909), que recoge este poema, será la base de la renovación de la vanguardia poética del país. V. Barcia, Pedro Luis. “Lugones y la vanguardia”, en *Actas del Congreso Internacional: “Poesía hispanoamericana: de la vanguardia a la posmodernidad”*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2012, pp. 395-440.

Como señalé, Lugones convocó a un Congreso Docente para discutir las bases del Plan de Estudios para el secundario y las escuelas normales. Las bases de ese Plan no eran, como podría esperarse de un poeta y un artista, las humanidades. No lo habían sido en el Plan Magnasco, que él respaldara. Tampoco la enseñanza de las matemáticas, como proponía parte de los docentes que participaron. La base firme de la reforma, aprobada por la mayoría, serían las ciencias naturales y el método experimental. De esta manera, dice, “se evitaba el autoritarismo intelectual y el dogmatismo”. Propone, pues, el método positivo y racional de las ciencias naturales. “La verdad de la escuela democrática -dirá en la *Didáctica*- tiene que ser la verdad demostrada³⁴”.

En 1906, Lugones había generado algunas confrontaciones en el seno de la política y fricciones respecto a la educación de gestión privada. Para amortecer los ánimos belicosos y premiarlo por sus servicios, se le confía, entonces, una misión en Europa, el estudio del *sloyd*, técnicas de trabajo en madera aplicada en la enseñanza escolar de los países escandinavos³⁵.

A su regreso, bajo la presidencia de Figueroa Alcorta, se le ofrece el Rectorado del Colegio Nacional de La Plata, con la condición, impuesta por Lugones, de que pudiera retener el cargo de Inspector General. Como el presidente no cumplió su palabra de mantenerlo en el cargo de Inspector, pues confirmó en él a su suplente Santiago H. Fiz Simon, renunció al Rectorado. Así perdió el Colegio platense la posibilidad de haber sido orientado por Lugones. Y Lugones se alejó del campo educativo³⁶.

34. El Ministerio adoptará la moción aprobada en el Congreso: *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1906, t. I,)I, p., 41.

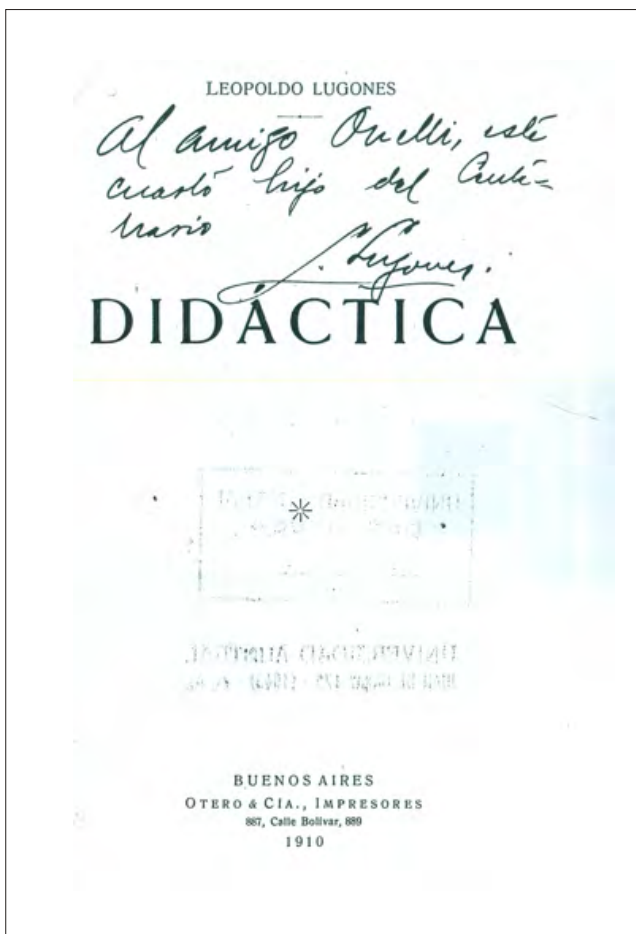
35. Su viaje a países escandinavos tiene relación, en el interés de Lugones, con cuestiones iniciáticas esotéricas.

36. En 1915, Lugones dicta un curso de Estética en la Facultad. de Humanidades y C. de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, invitado por el rector Joaquín V. González. V. Arrieta, Rafael A. “Lugones profesor y helenista”, en *Davar*, Buenos Aires, nº 51, marzo-abril de 1954, pp. 21 y ss.

DIDÁCTICA (1910)

Con motivo del Centenario de Mayo de 1810, los intelectuales argentinos acudieron con libros a manera de homenaje a la fastuosa celebración. Lugones, siempre desbordante de trabajo intelectual, se hizo presente con cuatro obras: *Las limaduras de Hephaestos*, *Piedras liminares*, *Odas seculares*³⁷ y *Didáctica*³⁸.

Didáctica es un libro difícilmente hallable, por eso abundaré en detalles sobre él³⁹. Ha sido una de las obras más ignoradas por los estudiosos del autor de toda su vastísima producción. No ha sido objeto de consideración por parte de especialistas en educación y, salvo un par de lugonófilos, pocos parecen haberla visitado haberla visitado⁴⁰.



37. *Las limaduras de Hephaestos. Piedras liminares*. Buenos Aires, A. Moen y hermano, editores, 1910, 239 pp; *Las limaduras de Hephaestos. Prometeo (Un proscrito del Sol)*. Buenos Aires, Otero y Cia., 1910; *Odas seculares*. Buenos Aires, Arnoldo Moen y Hermano, editores, 1910, 253 pp.

38. *Didáctica*, Buenos Aires, Otero y Cia, 1910, 401 pp + Apéndice, 164 pp.

39. Solo se le ha hecho sitio a algunos pasajes en Lugones, Leopoldo. *Antología de la prosa*. Selección y comentario inicial de Leopoldo Lugones (hijo). Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1949, pp. 183-224: cap. IV, "Personal directivo y reglamentos" y cap. XX "Enseñanza patriótica".

40. El ejemplar que manejo está dedicado: "Al amigo Onelli, este cuarto hijo del Centenario". Se trata de Clemente Onelli, por entonces Director del Zoológico porteño.

Es la primera obra dedicada exclusivamente a la Didáctica en nuestro país. No obstante, nadie parece haberla cursado ni ha sido objeto de consideración en el campo educativo.

Lo primero que cabe atender es que concibe un libro dedicado a la educación como parte de su homenaje al centenario de la Patria, junto a otras tres obras que se enderezan hacia otros rumbos, en la misma celebración.⁴¹ Esto es significativo y revelador de la importancia que daba a lo educativo como vía de rescate y proyección futura del país. *Didáctica* hace *pendant* con *Prometeo*, pues esta última constituye un esfuerzo para motivar “la espiritualización del país”, en medio de una mentalidad “beocia y cartaginesa”, -como gustaba adjetivar-, reinantes en nuestra patria.

En *Didáctica* está expresado y explicitado lo que podríamos llamar “el credo pedagógico lugoniano”. Comenzó a escribir sus capítulos hacia 1908, y los fue publicando en sucesivas entregas de *El Monitor de la Educación Común*⁴².

El grueso libro se organiza en dos partes, previa una “Introducción” (p.V-XII): el cuerpo de la *Didáctica* y un extenso conjunto de apéndices varios, con una latitud física como la de otro libro adjunto. Los veinte capítulos del cuerpo son: I. La casa del pueblo, II. Edificación escolar, III. Material escolar, IV. Maestros y directores, V. Personal directivo y reglamentos, VI. Población escolar, VII. El alumno en la escuela, VIII. Enseñanza secundaria y normal, IX. Escuelas normales, X. Libertad de enseñanza, XI. El plan de estudios, XII. Situación y alcance de los ramos, XIII. Castellano, idiomas extranjeros y matemáticas, XIV. Ciencias naturales, XV. Moral, filosofía, instrucción cívica y trabajo manual, XVI. Pedagogía, XVII. Educación física y estética, XVIII.- Temas complementarios, XIX. Institutos especiales, XX. Enseñanza patriótica y “Epílogo”.

El amplio conjunto de “Apéndices” (renumeradas las página de 1 a 164) comprende la totalidad de proyectos, programas, planes e informes que Lugones elaboró y elevó al Ministerio en su carácter de Inspector General. Esta documentación prueba, minuciosamente la dedicación sostenida en su cargo y la notable capacidad de trabajo que desplegó en su cumplimiento.

41. V. Barcia, Pedro Luis. “Estudio preliminar” a Lugones, Leopoldo. *Odas seculares*. Buenos Aires, Editorial Pasco, 2002; Obras completas de LL, Ordenadas por P.L.Barcia t. III, pp.9-29 y “Apéndices”, pp.129.198.

42. Se publicaron en *El Monitor de la Educación Común*, con el título común de *Didáctica*, los que constituirán los primeros 19 capítulos de la obra, anunciados como partes de un futuro libro del autor. Aparecieron entre t. XXVII, n° 430 del 31 de octubre de 1908 hasta el n° 450 de mayo de 1910. Es decir que la composición se extendió por tres años. Solo restó el capítulo final, “Enseñanza patriótica”, que no apareció en la revista.

Cuando uno aborda la *Didáctica* sorprende la sólida versación del autor en los temas que considera en el amplio volumen, y, a su luz, podemos enfocar, retrospectivamente su experiencia y labor como Visitador e Inspector de Enseñanza Secundaria y Normal. Lejos de lo usual, que es el tomar los cargos como prebendas oportunas que le den a quien las obtiene cierta comodidad económica, Lugones asumió con seria dedicación y preocupación las funciones que le fueron encomendadas, y no con la ligereza habitual de tantos oportunistas de la especie⁴³.

En tanto cumplía con sus visitas e inspecciones al país interior, no se hizo sitio para componer reflexiones al caso, pues urgía consignar las estimaciones, observaciones y validaciones en los libros de inspección, así como difundir el plan ministerial a través de conferencias para los vecinos de cada ciudad visitada y reuniones con el personal docente de los establecimientos. El mismo lo dice:

«Entonces, cuando valía más hacer que doctrinar, no era posible detenerse en el comentario. Por eso, mucho quedó sin la documentación debida, autorizando en apariencia imputaciones de improvisación y de optimismo.»

Cuando renuncia a su cargo de Visitador, se aplica a criticar en sus artículos seriadados los errores del Plan Fernández, y luego, a exponer con mayor espacio en la segunda parte de *La reforma educacional*, su propuesta de cambio.

Mediados los años, entre su abandono de la Inspección en el Ministerio (1906) y el Centenario, dispuso del relativo ocio para explicitar con generosidad sus puntos de vista sobre la materia educativa, y generó *Didáctica*.

En esta obra, Lugones atiende, con igual dedicación, a temas básicos de la enseñanza y a detalles mínimos de la vida escolar: se ocupa de ventanas, letrinas, patios de

43. Cabría recordar otros casos, como cuando el Gobierno le encomienda un informe sobre el estado de las Misiones Jesuíticas. De su excursión (en la que asoció a Horacio Quiroga como fotógrafo) saldrá proponiendo a los lectores nada menos que *El imperio jesuítico. Ensayo histórico*. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1904, un enjundioso y documentadísimo estudio sobre aquella realidad del siglo XVIII. Lo mismo cabría decir de cuando se le encomienda la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros.

recreo, aulas, la calefacción, gabinetes de química, la sala de música y un largo y pormenorizado etcétera. A todo acude con clara muestra de conocimiento y observación.

Se detiene a comentar lo que debe proveer el Gobierno sobre materiales escolares, en cada espacio: gabinetes, laboratorios, talleres de economía doméstica, colecciones de “vistas argentinas”, es decir fotos sobre el país, proyectores luminosos de imágenes, mapas con sus nomenclaturas en castellano, un museo pedagógico, colecciones de muestras de yeso de nuestros centenar básico de ejemplares de los tres reinos del mundo natural; los pupitres de la fábrica Appleton deberían responder a tres tamaños, de acuerdo a la edad de los niños; los escritorios y asientos de los docentes; los pizarrones de tres tipos: lisos, cuadriculados y pentagramados, las tallas para el dibujo, las tablas de diseño y así la diversidad de asuntos que considera.

Dice en sus palabras preliminares:

«Pero este libro no se limita a teorizar. Refiere cómo se puso en práctica, durante dieciocho meses de administración, el integralismo y el racionalismo preconizados para la enseñanza: o sea, la historia parcial del Ministerio de Instrucción Pública desempeñado por el doctor Joaquín V. González durante la presidencia del doctor Manuel Quintana. Ello queda en las piezas elegidas del Apéndice, como una demostración de lo que fue posible hacer en tan breve lapso; siendo el texto de la obra su comentario por extenso» (p. XI).

No hay libro de su índole y en su época escrito por un autor argentino tan amplio y completo como la *Didáctica*.

A la probada tarea de visitar escuelas en el NOA, en Cuyo y en el Litoral, con las molestias que esos traslados provinciales suponían, cabe advertir que consumió como lector bibliotecas sobre cuestiones pedagógicas que lo orientaron, situaron y estimularon para su labor específica. Sin embargo, son escasas –mínimas sería lo correcto de decir– las referencias a fuentes bibliográficas a lo largo de las abundantes páginas, en relación con la vastedad de temas y materias abordadas, y además dado el sabido hábito lugoniano de agotar toda la bibliografía a su alcance sobre el tema que le interesaba, a lo que debemos sumar su prodigiosa memoria, destacada por cuantos lo frecuentaron. Está claro que no quiso proponer un tratado teórico rico en apoyaturas eruditas, que le hubiera sido fácil componerlo, sino un conjunto de propuestas hijas de la experiencia, la reflexión y la observación. Y no solo destinado a gente del ramo docente profesional, sino a padres y ciudadanos en general, como lo dice en la “Introducción” de su obra:

«Este es un libro para los maestros y para el público, puesto que la escuela es un organismo formado por el público y por los maestros. De entre aquel, doy preferencia a los padres de familia y a los gobernantes; habiendo hecho todo lo posible para que ellos puedan leer estas páginas con utilidad. Porque todo padre y todo gobernante debe tener ideas claras sobre instrucción pública.» (p. V).

En el breve “Epílogo” que cierra la obra *Didáctica*, Lugones asienta su homenaje a Sarmiento, a quien le destinará al año siguiente un libro espléndido: *Historia de Sarmiento*, trabajo que le fuera encargado, con motivo del centenario del nacimiento del educador sanjuanino, por el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José María Ramos Mejía.⁴⁴ Transcribo la parte esencial de las palabras finales de la obra:

«Considero más justo que una dedicatoria a Sarmiento cuyo centenario celebraremos el año próximo, la siguiente atestación explícita:

“Gran parte de la metodología formulada en esta obra, así como de la organización docente que inicié desde la Inspección General, son ideas del grande hombre, circuladas en América, desde 1848..

“Toca a los gobernantes argentinos averiguar cómo se ha cumplido esa manda de civilización y de honor (p. 399).»

44. Lugones, Leopoldo. *Historia de Sarmiento*, Buenos Aires, Otero y Co, MCMXI.

Rescato una frase, variante del epígrafe que puse a la antología, que si bien, en su contexto alude a un hecho físico, supone, alusivamente, toda una sugerencia de la necesidad de “airear la educación”: de conectar el aula con la realidad y la vida, insertarla en los contextos actuales.

«La pertinente apertura de una ventana, mejora, a veces, sensiblemente una clase...» (p. 348)»

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA A LA LIGA DE LAS NACIONES (1924)

Dos décadas después de sus batalladoras intervenciones desde la Inspectoría en el campo educativo, y mediando un largo silencio por parte de Lugones, vuelve al ruedo, con otro tono y en otro ámbito.

Gracias a sueltos cotidianos del diario *La Nación*, de Buenos Aires, podemos reconstruir los nuevos pasos dados por nuestro personaje.

En junio, de 1924, el Consejo de la Corporación Intelectual de la Liga de las Naciones, reunido en Ginebra, elige nuevos miembros integrantes de su organismo: Alberto Einstein y Leopoldo Lugones. Lugones no es elegido por el gobierno argentino, sino por los miembros de la Corporación Intelectual. Lugones se incorpora a esta el 25 de julio y es recibido con un breve discurso del presidente Henri Bergson, quien destaca el hecho novedoso de que el argentino es el primer poeta que integra la institución.

El 29 de julio, Lugones hace su primera intervención concreta con una propuesta pedagógica que aspira a ser superadora de los climas propicios a lo bélico entre los países asociados. Lo hace oralmente a la vez que presenta su ponencia en francés. Según el diario citado, fue muy bien recibida y largamente comentada por diarios europeos e hispanoamericanos.

Pero en ninguno de esos medios se reproduce el texto de la intervención de Lugones. Curiosamente, lo encuentro en una revista que le fuera circunstancial y jocosamente burlona, pero que siempre se ocupó, humorísticamente de sus producciones: *Martín Fierro*. La materia de la propuesta era por completo ajena a la índole de la juvenil publicación, no obstante, su director Evar Méndez le hace sitio preferente y con un título destacado:

Formación de un nuevo estado de conciencia.

Un gran proyecto de Leopoldo Lugones.⁴⁵

Méndez, en una elogiosa nota previa, recomienda a las “revistas jóvenes de América y España” que reproduzcan el trabajo de Lugones. Y apunta: “El hombre de pensamiento y el idealista generoso y práctico, el curioso de ciencia y el educador que alienta y se difunde en lo más sólido de la obra de escritor de Lugones, dan la noble y alta medida de la fraternidad humana el anhelo penetrante y persistente de armonía que le domina para el bien de sus semejantes y en pro de la realización de las más lícitas aspiraciones del hombre y su más digno sentido en la tierra. Claramente se ve que nuestro –como es rica tradición de las más bellas inteligencias argentinas, de nuestros espíritus más altruistas, de Rivadavia, Sarmiento, Alberdi, Mitre a Groussac y González- que nuestro gran problema, que el pavoroso y tremendo problema de la América latina, es un problema de educación. (...) El proyecto de Lugones que reproducimos es la creación más nueva y la más importante que se haya concebido en cualquier parte del mundo en la épica presente, para intentar y promover una transformación de la mentalidad humana. Su aplicación tendría incalculables consecuencias benéficas. Pero ¿qué nación, qué hombre será suficientemente grande para emprenderla, aun siendo cosa tan sencilla?”.

El artículo traduce del francés el documento que Lugones presentó en esa lengua a la Corporación Intelectual de la Liga de las Naciones. Es este:

“En el curso de la presente reunión y por la información documentaria de las sesiones anteriores, he podido notar el hecho siguiente que señalo sin la menor intención de reproche o de crítica negativa: la preocupación casi exclusiva de los problemas europeos. Creo apreciar en toda su significación las causas muy graves y aun angustiosas de tal estado de espíritu; pero esto aun es un motivo para no excluirlo de mi simpatía.

45. *Martin Fierro*, Buenos Aires, 24 de enero de 1925, n° 14-15.

No entiendo tampoco situarme en el extremo opuesto con una proposición americanista, lo cual no haría sino duplicar el inconveniente. El proyecto que voy a someter a vuestra consideración refiérese, por así decirlo, a un interés más general, o si oso arriesgar las grandes palabras, más humano, conforme con el espíritu de concordia de esas republicas latinoamericanas de las cuales soy, en este momento, el agente de buena voluntad.

En mi sentir, cuando se nos llama para colaborar con la Sociedad de las Naciones -creada para evitar la guerra- se descuenta que nuestro objetivo es el mismo. Lo que se quisiera de nosotros, principalmente, es la proposición de medidas concernientes a ese fin.

Ahora bien, ello se relaciona en nuestro campo de acción, de una manera íntima, con la educación pública. Tanto como hombres de ciencia -y mujeres, representadas, a fe mía, por la primera de todas (*se refiere a Madame Curie*)-escritores, profesores, somos nosotros comunicadores de ideas, formadores de conciencias.

La conclusión acaso más inquietante que haya podido extraerse de la guerra, es que la conciencia pública se acordaba con el estado bélico. De ahí, la unanimidad de los pueblos frente al conflicto, de ahí también el peligro de ver a este último reproducirse en todo instante.

Se trataría, por lo tanto, de formar una conciencia nueva. Tarea pesada y complicada, y más aun, la más pesada y más complicada, que pueda concebirse. Razón de más para no postergarla.

Entiendo, por otra parte, colaborar así por medio de esta cosa eminentemente latina que es la organización racional, sin desestimar, bien al contrario, los elementos decisivos de acción y de éxito que aportarían a la ejecución necesaria el eficaz empirismo anglosajón y el potente análisis germánico.

No siendo de nuestra competencia las religiones, buscaríamos obtener una transformación conceptual de la enseñanza pública; no solamente en la universidad, sino, sobre todo, en los estudios secundarios y en los normales que tienen por objeto la formación de los instructores de las escuelas primarias.

Para la mayor parte de las gentes, en efecto, la conciencia se forma por obra de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria y en el liceo; y la opinión pública es, para nosotros, modernos, un sinónimo de mayoría.

Nuestra conciencia política –patriotismo y humanitarismo comprendidos- es de formación histórica. La enseñanza de la historia será, pues, nuestro punto de partida.

A fin de precisar mejor la enunciación de mi proyecto, permitidme adoptar la forma enumerativa cuya monotonía nos ofrece la ventaja de la brevedad. Profeso, en grado sumo, como regla de conducta personal, que una exposición puede abarcar tres artículos, pero nunca sobrepasar los cinco. He aquí, pues, esta exposición:

1°- Transformación de la historia, puramente narrativa, de cada país, y de los conjuntos continentales, en historia de la civilización. Siendo la civilización, ante todo, comunicación y paz se contemplaría bajo este aspecto de diversos problemas históricos conducidos a la concepción de un solo esfuerzo para acercamiento del bienestar.

2°- Transformación de la Geografía particular y general, considerada, desde luego, como el continente de la historia, pero aplicadas como instrumento para el reconocimiento recíproco de las relaciones y de las posibilidades útiles de las naciones. La Historia del Comercio, que es una gran parte de los descubrimientos geográficos, formaría el enlace entre estas dos ciencias.

3°- Profundización de la enseñanza de las matemáticas con el designio de fundar el racionamiento y la conciencia sobre la aceptación leal de la demostración, lo cual constituye el concepto racional del honor. Este último punto es de extrema importancia para la formación del carácter.

4°- Amplificación de la enseñanza de las lenguas clásicas y de la música para expandir los sentimientos de generosidad y de benevolencia que inspira la belleza desinteresada. La música es la más internacional de todas las artes, el lenguaje humano por excelencia.

5°- Enseñanza de la Economía Política, fundada sobre el desarrollo de la Industria que debería considerarse como un patrimonio humano en cuya formación han colaborado todos los pueblos.

Toda la enseñanza, finalmente, se encaminaría a la formación de una conciencia humana puesta en –o por mejor decir- *dentro* de la conciencia patriótica. El género humano tal como lo concibieron los Romanos del Imperio.

La oposición sistemática de la Humanidad y de la Patria, así como la división frecuentemente rencorosa entre el trabajo intelectual y el trabajo manual al cual reservándose solo, todos los agasajos: he ahí los dos grandes errores del humanitarismo poético. Hijos de esta gran piedad romántica de la cual Víctor Hugo fue el chantre supremo, podemos ahora afirmar que él erró el camino. La humanidad sin patria es una paradoja metafísica y la definición del trabajo por el órgano empleado, una añagaza demagógica, más o menos, sentimental.

«Trabajemos, pues, señores, como buenos trabajadores que somos, seamos buenos hijos de la humanidad porque somos buenos patriotas.»

No me resta más que pedir toda vuestra indulgencia por el tiempo infinitamente precioso que acabo de tomaros. Os saludo, señores, y os agradezco.»

Leopoldo Lugones

Hizo una segunda propuesta que fue la creación de un Centro de Estudios en Madrid, como los existentes en París y Roma. Américo Castro elogió la propuesta de Lugones, pero sugirió Sevilla en lugar de Madrid, como luego se concretó.⁴⁶

46. En *La Nación*, Buenos Aires, 6 de febrero de 1925.

LUGONES PROFESOR

Hay tres momentos en la vida de Lugones en que se le planteó la posibilidad de dictar clases. Un primer estadio fue en la etapa en que se desempeñó como Visitador y, luego, Inspector de Enseñanza Secundaria y Normal. Hay testimonios de docentes que asistieron a clases suyas en distintos colegios. Lugones, ocasionalmente, se hacía cargo de una clase, -de Matemáticas, Biología, etc.- a veces en mitad de su desarrollo y la concluía, con el debido permiso del titular a cargo, por supuesto. Con ello Lugones, estimo, procuraba respaldar la validez de su cargo, asumido por quien no había cursado un profesorado para hacerlo y no disponía de título habilitante. Su saber, en esto no hay discusión porque lo prueban sus escritos, dominaba todas las disciplinas que se dictaban en los niveles que inspeccionaba. Curiosamente, no se hizo jamás cargo de clases de lengua o de literatura. Ello se explica por su concepción peculiar de que lo que no exige esfuerzo no es válido, o es de menor valía, y para él un dictado de clase sobre sintaxis o Lope de Vega era pan comido; por lo tanto, casi despreciable para su concepción ética del esfuerzo.⁴⁷

Un segundo momento se le ofrece a propósito de una invitación que le cursó el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. La carta, fechada el 17 de junio de 1907, lo convidaba al dictado de “un curso libre sobre estética”, en la cátedra universitaria. La firmaban Francisco d’Andrea, como presidente del Centro, y Roberto Giusti, como secretario. Lugones les responde un mes después -y se disculpa y da razones de esta demora-. Ambas notas pueden leerse a la cabeza de la edición de *Prometo (Un proscrito del Sol)* 1910, una de las cuatro obras que editó como homenaje al Centenario de Mayo: *Piedras liminares, Odas seculares* y *Didáctica*.

La respuesta lugoniana es agradecida y respetuosa, transcribo la parte esencial de ella:⁴⁸

47. Puede verse al respecto: Nelson, Ernesto. “Leopoldo Lugones, educador” y Jordán, Juan Manuel: “Leopoldo Lugones, Visitador e Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal”, en revista *Nosotros*. Homenaje a Leopoldo Lugones, Segunda época Buenos Aires, a. III, t. VII, 1938, pp. 270-282 y 283-298, respectivamente.

48. Lugones, Leopoldo. *Las limaduras de Hephaestos II. Prometeo (Un proscrito del Sol)*. Buenos Aires, Arnaldo Moen, editores, 1910.

«A no ponerme sino bajo el imperio de mi deber ella (la respuesta) hubiera sido inmediatamente negativa, por no considerarme desde luego con la preparación bastante para profesar en la enseñanza superior; existiendo, además, la circunstancia de no ser yo universitario lo cual quizá me vedará el acceso a las cátedras facultativas. Debo a este mismo ingrato motivo, una consiguiente falta de sistematización en mis estudios; vale decir, la carencia del método necesario para comunicar enseñanzas; y como al noble desinterés del pedido que se me hace, debo corresponder siquiera con mi franqueza, declaro que no poseo sino conocimientos empíricos de ramos tan fundamentales en la filosofía y en las letras, como las lenguas clásicas, por ejemplo»

«Pero al honor que se me dispensa, obliga mi gratitud y he pensado, al mismo tiempo, que los estudiantes podrían sacar algún provecho de mi ejercicio personal en las letras, si conseguía yo imprimir a la estética de mi supuesta cátedra, ese carácter, por decirlo así, experimental.»

«Más para ello necesitaría revisar el estado de mis propios conocimientos, redactar un programa, ratificar definitiva-

mente la capacidad de que hoy dudo; y entretanto, ya ha corrido más de la mitad del año escolar. Faltaría, pues, el tiempo necesario para empezar un curso con provecho.»

«Sin acogerme a la socorrida fórmula de que estudiaré junto con mis alumnos, pues ella implica, a mi ver, en su agradable llaneza, nada menos que someterlos al azar de una perpetua improvisación, prometo a usted emprender desde hoy mismo la tarea preparatoria; y si de ella resulta, como deseo, que pueda afrontar la cátedra con dignidad, me apresuraré a comunicárselo.»

«De tal modo, el curso empezaría normalmente, sin la inoportunidad de una improvisación a deshora; y, en caso contrario, habré evitado a ustedes pérdida de tiempo, eximiéndome de la responsabilidad tan temible que comporta el desempeño de la enseñanza.»⁴⁹

49. Destaco la frase final.

Coloca estas cartas a la cabeza de una obra que dedica a los jóvenes: “Este libro, como ya dije, está dedicado a los estudiantes. No fue posible al fin aceptar la cátedra propuesta, devorado mi tiempo, como una ración de fierro, por la brega de la vida hermosa y dura”. Dice con una confesión de quien se ganaba su pan con esfuerzo.

No les pudo dar el curso sobre estética a los muchachos universitarios, pero les destinó, a cambio, un libro denso

y optimista de lo que podría llamarse, a lo griego “palin-genesia nacional”. *Prometeo* es una obra ambiciosa que intenta sintetizar “las ideas griegas que constituyen el fundamento de la civilización a la que pertenecemos”, para que sirva de instrumento pedagógico para la restauración del país. No se trata, lo dice explícitamente, como denunciando de forma tácita otros intentos anteriores, como los de Sarmiento, de “un trasplante” (“Inútil añadir que no existe ni la intención de un trasplante, a cuanto se refiere a las costumbres y a las cosas”. Se trata de “una aclimatación helénica, que no me pertenece, por otra parte”. Alude a que ya en tiempos de Mayo de 1810, se mentaba a Buenos Aires como “La Atenas del Plata”, con mirada pontonera hacia la herencia griega.

Claramente distingue dos procedimientos: el de trasplante cultural, esto es, implantar el árbol ajeno en nuestra tierra, y el de cultivo cultural, el traer la semilla, sembrarla, aporcarla y regarla para obtener, por fin, el árbol apropiado, como fue el proyecto de Echeverría. Esta adaptación es un arte, un arte de vivir.

«La verdad es que tenemos muy descuidado el espíritu. Confundimos la grandeza nacional con el dinero que es uno de sus agentes. Hemos puesto nuestra honra en el comercio, olvidando que, por su propia naturaleza, el comercio puede llegar a traficar con nuestra honra”. Y concluye categóricamente con lo que puede verse como lema de su intento restaurador de lo anímico: “Urge, sobre todas las cosas, la espiritualización del país.»

Prometeo es una obra de base pedagógica apoyada en el modelo del titán griego que se sacrificó para dotar a los hombres de luz espiritual, de razón y de creatividad.

La tercera oportunidad que se le brindó a Lugones de asumir una cátedra, fue por invitación de la Universidad de La Plata. En 1915, Joaquín V. González invitó a Lugones a dictar un curso en la Facultad de Humanidades (UNLP). Las primeras clases se dictaron en aulas del Colegio Nacional, dependiente de la Universidad, luego en la Facultad de Derecho y, en otras ocasiones, el ámbito fue el bosque platense o las salas de Museo de Historia Natural.

Lo curioso es que el tema fue, como se lo habían pedido en 1907 los estudiantes, la Estética.⁵⁰ El curso duró cinco meses y alcanzó cuarenta lecciones de las cincuenta y uno proyectadas. Se interrumpió y se ignoran las causas de ello. La cátedra asociaba ilustraciones poéticas y musicales. Poemas de Hugo, Pascoli, Leopardi, algunas veces textos del conferenciante. La base del desarrollo temático se da a partir del enunciado: **El hombre frente a la naturaleza**.⁵¹

Y esta fue la última y única experiencia de Lugones como docente al frente de todo un curso.⁵²

50. Arrieta, Rafael Alberto. "Leopoldo Ligones, profesor", en *La Prensa*, Buenos Aires, 19 de octubre de 1941, 3ª. sec., p. 1; y Trigo Viera, Manuel. "Leopoldo Lugones en la cátedra de estética", en *La Nación*, Buenos Aires, 7 de marzo de 1943.

51. Puede verse el programa en el Apéndice III.

52. El ciclo dictado en el Odeón, en 1913, no fue un curso sino una conjunto de conferencias asociadas, de las cuales se generó su obra *El Payador*. Ver Barcia, Pedro Luis. "Estudio preliminar, *Martín Fierro*: ¿epicidad o representatividad?", en Lugones, Leopoldo. *El Payador*. Estudio preliminar de Pedro Luis Barcia. Buenos Aires, Editorial Docencia, 2018, pp. XVIII-LXXXVIII.



DIDÁCTICA (1910)

«Los maestros saben que una ventana abierta a tiempo cambia el estado pedagógico de una clase» (p.224)

Como se sabe, Lugones fue un autor de contrastes muy marcados en su evolución intelectual, que cumplió una suerte de parábola de polo a polo: desde un anarquismo ácrata en su juventud hasta un nacionalismo militarista de cerrada derecha, en su edad madura.

Hacia 1910 Lugones declaraba su condición de socialista. Mantenía una dura confrontación con la enseñanza religiosa y, por supuesto, con la Iglesia, y condenaba al cristianismo como *El dogma de obediencia*, como tituló uno de sus libros más curiosos. Defendía vigorosamente el control de la educación por el Estado. Pero, al tiempo, era defensor acérrimo de la libertad individual, aunque censuraba la tendencia creciente del individualismo argentino por sus intereses económicos y por su falta de solidaridad. Era abiertamente anticristiano, antimilitarista y antifeminista. Sorprende lo cerrado de su concepción frente al puesto de la mujer en lo educativo y lo político. Fue un caso extraño de espiritualista, basado en el idealismo platónico, que asociaba a un racionalismo no positivista.

Dado el carácter casi desconocido para los lectores argentinos de este libro lugoniano y por su índole de casi inhallable en las bibliotecas corrientes, estimo de interés difundir conceptos contenidos en la *Didáctica*. Algunos por su vigencia hoy; otros, por contraste con concepciones actuales.

Propongo, pues, una suerte de antología breve, ordenada en forma temática, escogida de entre las 400 páginas de la obra, con la seguridad de que para muchos lectores será lo único que cursarán de este libro.

La disposición de temas no sigue sino la línea de desarrollo de la *Didáctica*. Hay algunos trascendentes, otros menores y simpáticos y otros censurables.

> ESCUELA Y PAÍS DEMOCRÁTICO

«La escuela de un país democrático no puede ser la misma a que el de otro monárquico constitucional o absolutista, ni basta que sea democrática, es decir distribuidora de enseñanza igual y gratuita, debe también formar demócratas.»

«Luego es menester aplicarla al país conforme con las necesidades y características del mismo. El desarrollo docente de una república ganadera y agrícola, no puede ser idéntico al de otra industrial; el de un país de inmigración, al de otro de población estable y nativa”. (p. VI)

«Los maestros que suministran la instrucción hacen política en el sentido superior de la palabra, contribuyendo fundamental y directamente al logro y progreso de la democracia». (p. VII)

«Al declarar la igualdad de origen para todos los hombres, la democracia impone correlativamente al estado⁵³, la obligación de suministrarles por igual todas las garantías de orden y todas las posibilidades de desarrollo progresivo que aseguren las instituciones pú-

53. Lugones siempre escribe “estado” con minúscula: es toda una toma de postura ideológica.

blicas. Sin esto, la igualdad no sería nunca efectiva; no pasaría de una declaración estéril. Por eso decimos que la escuela democrática debe dar al futuro ciudadano la preparación integral para la vida, poniéndolo en situación de desarrollar todas sus actividades de la mejor manera posible. Y ello, sin limitación a determinados ramos de la enseñanza; pues si esta es una institución destinada al bien general, sería injusto limitarla al ciclo primario o al secundario, convirtiéndola en un bien de clase. Si las clases son un hecho innegable, la democracia no reconoce ninguna. Su aspiración final es que no las haya” (p. VII).⁵⁴

«Era menester prepararlo por medio de esa cultura, para la república federal de tipo sajón en la que vivimos” (...) La enseñanza debe guardar relación estrecha con las instituciones del estado» (153).

«Esta institución pública, la escuela, es un resultado social” (p. 165)

54. Establece distinguos capitales: “*Patriota* es el que busca para su país el máximo de libertad y de justicia. *Nacionalista* el que quiere el predominio de su país, aun a costa de la justicia y la libertad. Esto no es más que militarismo con otro nombre”, p. X. Véase, en el tiempo, el cambio de posición del autor hacia sus años finales.

«Ha pasado, por fortuna, el tiempo de las profesiones hereditarias que inmovilizaron a la China durante siglos. Nuestro país progresa, precisamente porque el obrero desea que su hijo sea superior a él» (p.168).

«El lector habrá visto que este libro, desde el principio al fin, le asigna a la escuela, como resultado superior, la enseñanza de la libertad y la justicia; o sea, los dos principios fundamentales del autogobierno» (p.362).

«Es el pobre quien necesita más de la educación, dado que esta constituirá su único bien, y su sola esperanza para dejar de ser pobre» (p.396).

> PADRES Y EDUCACIÓN

«Si es útil que los padres sepan aplicar un termómetro a sus chicos enfermos, conocer la acción de los desinfectantes, tener nociones prácticas sobre alimentación, vestido, habitación, etc., mucho más lo será que estén informados sobre el modo de nutrir, preservar y encaminar los espíritus infantiles. Si no lo hacen es porque les faltan libros aptos para instruirse y porque no van a verlo en la escuela» (p. V).

«Los libros circulantes sobre instrucción pública y sobre pedagogía, tienden a profundizar este error (ininteligibles al profano). Son comúnmente inaccesibles al público, porque solo se preocupan del maestro; o excesivamente triviales, porque son textos para los niños».

«La escuela es un bien de todos y todos le debemos nuestro esfuerzo. Si anda mal, es porque anda mal el país. El gobierno de la escuela pertenece a la democracia, como el de todas las instituciones del estado, y es menester instruirse para ejercerlo debidamente».

«Por esta razón, los gobernantes que son padres a la vez, deben instruirse lo mismo. La causa de nuestra desorganización y de nuestra inconstancia en la materia, está en el empirismo improvisador de los dirigentes cada vez que el problema se les presenta» (p. VI).

«Si es útil que sus padres sepan aplicar un termómetro a sus chicos enfermos, conocer la acción de los desinfectantes, tener nociones prácticas sobre alimentación, vestido, habitación, etc. mucho más lo será que estén informados del modo de nutrir, preservar y encaminar los espíritus infantiles. Si no lo hacen es porque les faltan libros aptos para instruirse y porque no van a verlo en la escuela. (...) Han generalizado casi por atavismo que esa institución (la escuela) es algo tan inaccesible al profano como una alta clínica. Los libros

circulantes sobre instrucción pública, y sobre pedagogía tienden a profundizar este error. Son comúnmente inaccesibles al público porque solo se preocupan del maestro; o excesivamente triviales, porque son textos para los niños. ¡Cosa singular! La inmensa bibliografía docente se ocupa del maestro y del alumno, pero nunca del padre».

«La escuela no forma al hombre sino en parte, dado que aquel se halla sometido durante su existencia a tres enseñanzas: la familiar, la escolar y la social» (p. 2).

> RABONA

«Una ‘rabona’ por los suburbios, en reacción contra clases aburridas, puede ser más provechosa que estas; y, por mi parte, recuerdo de haber adquirido más de un conocimiento útil en semejantes excursiones. Nuestras escuelas han reaccionado mucho al respecto, pero no lo bastante» (p.20)

> LA EDIFICACIÓN ESCOLAR

«Nada predispone tanto en favor de la hospitalidad casera, como una bella puerta» (p.24).

«El edificio apto es la mitad del éxito pedagógico» (p.42).

> LAS DIAPOSITIVAS⁵⁵

«Las proyecciones luminosas son un precioso auxiliar para la enseñanza, pero no conviene extremar su empleo, pues con ello se estimula fácilmente la inercia de la cátedra, induciendo al desdén de la observación directa, que es siempre la más conveniente (...) Su exhibición profusa adolece del mismo vicio que el abuso de las láminas, siendo un pretexto para no enseñar ni aprender» (p.55).

> LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

«Imposible no decir nada concreto de la biblioteca escolar, sin caer en la determinación de un tipo, tarea que, como he dicho, debe ser oficial. Puede establecerse, sin embargo, como elementos indispensables, una buena colección de diccionarios, entre los que se contará la *Enciclopedia Larousse*, que es la mejor, a pesar de sus defectos. La *Hispano Americana* es muy incorrecta, tanto en su material como en su redacción y contiene menos datos. Además, aquella supone el ejercicio del francés. Las obras muy copiosas y profundas son poco aptas para la consulta escolar, que casi siempre se limita a un complemento del texto.

55. Lugones usa el masculino: "los diapositivos". En una de sus observaciones como inspector recomienda a los alumnos el aprendizaje del manejo de la cámara fotográfica para tomar "vistas" en las excursiones que hagan e ilustrar con ellas las descripciones que habrán de escribir, concluido el paseo.

Debe darse preferencia a los libros de ciencias naturales (especialmente de historia natural) y de viajes. La bibliografía nacional será lo más completa posible en su parte histórica» (p. 62)

«No existe entre nosotros el tipo de biblioteca escolar. Hay que crearla con urgencia, y teniendo en vista que no sea solo de consulta sino de esparcimiento y de propaganda moral. Las bibliotecas son también aulas de lectura y salones de conferencias, si se sabe aprovecharlas con habilidad. La mitad del éxito de una escuela está en la concurrencia de sus alumnos a las bibliotecas» (p. 259)

> TEXTOS DE ESTUDIO

«Las condiciones generales de un buen texto son la claridad; la escasez de definiciones que comportan siempre dogmatismo y excitan al ocio; la precisión y corrección del lenguaje; la claridad expositiva que se consigue con el desarrollo metódico, es decir, con la marcha progresiva de lo concreto a lo abstracto y de lo simple a lo complejo; la ejemplificación interesante, para lo cual son insuperables los datos locales al alcance del alumno; el interés suscitado por un buen estilo; la correlación con los estudios afines; la mayor brevedad en la claridad más completa».

«Este último detalle, que requiere ante todo una escrupulosa corrección del lenguaje, es importantísimo. Los profesores olvidan con frecuencia que la lectura de sus textos debe colaborar en la enseñanza del idioma, y no piensan sino en la comunicación de conocimientos que les incumbe: pues nunca se insistirá bastante en la necesidad de que todos los ramos del plan de estudios guarden estrecha relación. El objeto de su enseñanza es dar al alumno disciplina y concepto científico, no preparación especial» (p.67)⁵⁶.

«El texto es un auxiliar de la enseñanza, pero no su vehículo. (...) El verdadero vehículo de los conocimientos es la palabra ingeniosa del profesor. El texto nunca debe ser otra cosa que una lectura sistematizada del ramo en estudio. Jamás su código o *syllabus*» (pp.67-68).

> DOCENTES IMPROVISADOS

«Hay que acabar con los improvisados de la cátedra, aunque tengan profesión liberal; pues el título de abogado o de médico, puede habilitar para el ejercicio de estas carreras, pero de ningún modo para la enseñanza, sin preparación pedagógica especial». (p.77)

56. "Es ya urgente la revisión de nuestros textos, así como la eliminación inexorable de cuantos usen un lenguaje defectuoso. La mitad de nuestros barbarismos proviene de la enseñanza de malos textos", p. 67

> AUSENTISMO DOCENTE

«En nuestro personal hay dos vicios que principalmente lo contrarían; la inasistencia injustificada y la jactancia ante la clase. La primera tiende a inveterarse como consecuencia del favoritismo político, que siempre encuentra en los ministerios una salida para burlar el reglamento»... (p.84).⁵⁷

> PROFESIONALIDAD DE LA DOCENCIA

«Para conseguir buenos profesores, el único método eficaz consiste en robustecer el concepto profesional de la enseñanza» (p.87).

«La parte del león de las reformas se la lleva el plan de estudios y los docentes, con postergación riesgosa de las disposiciones sobre los directivos y los inspectores» (p.V).

«Nunca se repetirá bastante que el fundamento de toda nuestra deficiencia educacional está en la falta de un buen profesorado» (p.173).

57. Destina dos largos párrafos a denunciar por "la distribución de cátedras a mozuelos incapaces y tarambanas". p. 84.

«El vasto problema social de la escuela, tiene por fundamento indispensable la formación del maestro» (p.292.)

«Que el maestro aprenda a enseñar, enseñando, no aplicando, porque así se lo enseñaron, formulas previas. Con eso evitamos de un golpe el empirismo y el dogmatismo. La experiencia es también un procedimiento científico, si no el primero de todos» (p.295).

«Cuando gestioné el aumento de los sueldos a doscientos pesos (de 130) y la uniformidad de las cátedras (divididas en cinco categorías) (...) No recibí un solo estímulo, antes ni después, de sus asociaciones ni de sus individuos» (p. 296).

«En el profesorado de las escuelas normales, hay muchos más abogados y médicos que individuos de la profesión» (p.303).

«Que las cátedras en las escuelas normales sean para los profesores normales» (p. 305).

«Los maestros deben quedar exceptuados del servicio de las armas, como tales y como alumnos (...) Cuesta más, pero produce mucho más todavía formar un maestro que un soldado» (p. 306).

«Hará lo posible para que los profesores de una misma localidad no tengan cátedras en dos establecimientos» (p.349).

«La excesiva difusión de las escuelas normales y la formación del consiguiente proletariado magistral» (p. 367).

> ENSEÑANZA RELIGIOSA

Condena sostenidamente la enseñanza religiosa por despótica y dogmática, como atentado a la libertad de la persona. Sostiene que «La república ha menester de una escuela racionalista, como los árboles del sol» (p.98)

«La acción escolar tiene por objeto producir en el alumno la adopción racional del criterio científico» (p.110)

> LA MUJER ARGENTINA. EL ANTIFEMINISMO LUGONIANO

Lugones se muestra duramente antifeminista. En lo político censuró el reclamo de la mujer al voto político. Se enfrenta con los movimientos feministas. En lo educativo, sostiene que es preferible excluir a las mujeres de la dirección de los colegios y escuelas, por impulsivas, intolerantes, de

«escasa veracidad y disimulo habitual» (p. 93).

«La mujer argentina no es, como se le miente con dulzóna cobardía, un ser admirable, sino por el contrario, asaz defectuosa e inculta. La genérica ineptitud del sexo es en ella profunda; dimanando de aquí que, sin ninguna intención aviesa, sea una tenaz arruinadora de hombres. En cambio, su abnegación se reduce a llorar las desgracias del marido, muchas veces causadas por ella misma, sin una iniciativa o estímulo de compañera inteligente. Su virtud es inutilidad perfecta para el bien y para el mal» (132-133).

«Los estudios universitarios deben quedar vedados a la mujer» (p. 131).

«La inventiva y la generalización son declaradamente masculinas» (p.138).

«La galantería y la irreflexión han producido de consuno una verdadera invasión femenina en la enseñanza» (p.138).

«Un país educado por mujeres tan solo, será contrahecho e inepto en la persona de sus hombres» (p. 139).

«Empieza a notarse con urgencia digna de alarma, la falta de varones en la enseñanza» (p. 299).

«La política es un trabajo de hombres» (p.289).

«La presencia dominante de la mujer en el campo de la enseñanza: Como la producción de maestras es constante, el daño no se limitará a la formación de un país afeeminado, sino que luego tendremos, también, un proletariado femenino, constituido por ‘señoritas’» (p.299).

> EL PLAN MAGNASCO

«La enseñanza dejaba de tener por único objeto la cultura general, para volverse colaboradora en la vida política del estado» (p.154)

«El objeto ya universalmente reconocido de la enseñanza primaria es la formación del hombre para la vida completa” (...) “La escuela exclusivamente intelectual violaba ya ese principio” (...) La escuela debe combinar el aprendizaje teórico con el teórico práctico de las asignaturas literarias y científicas, con el trabajo manual, con los ejercicios físicos y la cultura estética especializada desde la educación de los sentidos, hasta el dibujo, la composición y la música» (p. 155).

«Magnasco ponía sencillamente en práctica las ideas de Alberdi» (p.156)⁵⁸.

«Lo que Mitre fundó era bueno en tiempo de Mitre, y conserva, sin duda, mucho de bueno en al actualidad; mas fuera necio considerarlo perfecto. En un país tan joven y tan movedizo, esta cristalización esporádica significaría una enfermedad» (p.158).

«Conocidas mis preferencias platónicas en el dominio filosófico, parece que representara una contradicción con ellas la propaganda de las ciencias naturales como base de los estudios; pues sabido es que en materia educacional, precisamente este último caracterizaba al método aristotélico, formando una de las diferencia inconciliables con el platonismo, sostenedor de las letras. Más cuando inicié como funcionario la reforma en aquel sentido, cuando escribo una obra como esta, teniendo exclusivamente en vista la conveniencia del país, mis ideas personales deben quedar subordinadas a dicho objeto» (p.163).

58. "Se refiere a las adelantadas en las *Bases y puntos de partida...*"; "La instrucción para ser fecunda ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material inmediata (...) El idioma inglés, como idioma de la libertad, de la industria y del orden debe ser aun más obligatorio que el latín; no debería darse3 diploma ni título universitario al joven que no lo hable escriba". Buenos Aires, Eudeba, 1966, pp. 57-58.

> MÉTODO Y PREGUNTA

«El método en cuestión consistirá, pues, en enseñar a juzgar, a comparar y a deducir. La atención del niño es, por decirlo así, dinámica; manifiéstase por medio de preguntas que es necesario atender con paciencia, porque en ellas va también implícita la preciosa facultad de comparación, fundamento del criterio. Y he aquí un abismo entre la escuela vieja y la moderna. En aquella, era el maestro quien preguntaba, conforme al método catequista; en esta, quien interroga es el discípulo. Nada más natural, por otra parte. Toda pregunta es una doble manifestación de ignorancia y de deseo de aprender.»

«Por lo demás, el esfuerzo de inteligencia, es, si bien se mira, más fácil como trabajo constante, que el esfuerzo de la memoria. Explicar una cosa es ir relacionándola con otra, hasta llegar por medio de esta sucesión que resulta naturalmente un camino en su continuidad lógica, a una verdad primera, que es una sensación o se confunde con esta. Pedagógicamente hablando, esto es marchar de los fenómenos a la definición, como en ciencias es ir de los hechos a la teoría; y con este método científico, es el alumno quien hace sus definiciones, llegando a ellas como a un resultado aunque no las formule precisamente. La inversa del método catequista y mnemónico que empezaba por la definición imperiosamente formulada.»

«(...) La duda, que es el acto de humildad del hombre libre, hallábase sustituida por el acatamiento al dogma, que es la humildad del esclavo: magister dixit. Lo dijo el maestro, y basta. Así la infalibilidad del domine preparaba la infalibilidad del Papa y del estado» (p. 166).

> APRENDER A APRENDER

Hoy día se insiste, sin mucha aclaración del alcance de la expresión, en “aprender a aprender”. El enseñar a aprender supone un largo esfuerzo de adiestramiento y ejercitación orientado por el profesor hasta que el alumno esté capacitado para su propio viaje. Lugones lo enuncia así:

«Nunca se insistirá bastante en que el objeto de la escuela, es, propiamente, engendrar autodidactas, fecunda paradoja que compendia la verdad» (p.167).

> LA MEMORIA

«El desdén de la memoria, que tiende a generalizarse por exageración del método inductivo, es tan pernicioso en los estudios como la exclusividad mnemónica. El ejercicio de la memoria es esencial para el progreso del ser inteligente. (...) Y conviene tener presente a todo propósito, que *saber recordar* es la mitad de la enseñanza» (p.188).

> HÉROES IMITABLES. MODELOS

«El ejemplo es el medio para enseñar la moral» (p.110).

«Será muy útil al respecto, señalar al alumno o a los grupos más afines y amistados, que el maestro debe conocer en su clase, el estudio de un héroe, habitualmente civil» (p.190).

«Yo prediqué mucho con el ejemplo. Demostré a más de un profesor, interviniendo en sus clases, que era posible y mejor lo que él no hacía» (p.232).

«No creo, en sentido escolar, a lo menos, en la historia que se llama desinteresada porque estudia y aprecia los hechos, sin preocuparse de su resultado moral. Opino, por el contrario, que toda enseñanza debe proponerse el bien de los hombres». (p.236).

> EL VIAJE COMO ENSEÑANZA

Propone las excursiones, las visitas metódicas a sitios interesantes:

“Los viajes económicos para alumnos y profesores, bajo el patrocinio oficial” (...) Las excursiones escolares que nunca me cansaré de preconizar» .

«La enseñanza debe constituir un continuo viaje, huyendo en cuanto sea posible de la estéril acumulación de nociones» (p.241).

> LA LITERATURA

«El pueblo hablando y los escritores escribiendo son los autores del idioma» · (p. 248),

«La literatura es un arte de sugestión, en el cual tanto vale lo que se expresa como lo que se calla, dándolo por sabido, o con el deliberado objeto de que el lector complete la impresión buscada: uno de los encantos de la lectura». (p.249)

> LA LENGUA

«La perfecta precisión de lenguaje es ya una iniciación científica» (p.167)

«El ciudadano de una democracia debe ser elocuente porque la democracia es, ante todo deliberativa; y la exposición de las lecciones, tanto como la narración a la cual son tan dados los niños, constituyen excelentes medios para el desarrollo de esa cualidad. El que se expide bien, la comunica luego a sus oyentes habitua-

les; y esta enseñanza directa es de una eficacia insustituible. Por cierto que al hablar de elocuencia no me refiero a oratoria. La del maestro consiste tan solo en la claridad y en la precisión».

«La posesión del idioma es esencial en la constitución de la patria. La uniformidad del idioma expresa la solidaridad espiritual de la patria, así como su corrección manifiesta la dignidad del espíritu. (...) Si la patria es ante todo una cuestión de espíritu, y si este se manifiesta corrientemente por medio del idioma, la integridad de dicho órgano significa la integridad de la patria. Por esto es su idioma lo que primero imponen las razas conquistadoras; y mientras no lo hacen, considera inconclusa su conquista. Las naciones mejor constituidas son las que hablan mejor: y es fácil observar en la historia que todo grave trastorno nacional, viene inmediatamente antecedido por una deformación del idioma. Todo progreso fundamental, requiere y crea asimismo nuevas palabras”» .

(...) «El idioma justo y preciso enseña a pensar con claridad y con estrictez. Una vez puesto en esta vía, el hombre desea extenderla. El dominio relativo de un instrumento tan poderoso, sugiere la idea de perfeccionarlo. Hállase pronto una elevada satisfacción en expresar bien lo que se piensa, para hacer participe de ellos al mayor número; pues la civilización no es, al fin y al cabo, sino un progreso de comunicaciones.

Todo cuanto el hombre trabaja, goza, padece, proyecta y sueña, necesita hablarlo» (p.394).

«La comunidad de espíritus, que constituye esencialmente la patria, es asunto de comunicación espiritual» (p.395).

> LA LECTURA

«Viene después la lectura, y con ella el gran problema pedagógico: lo que se debe leer» (...) «El interés es el primer encanto de la lectura» (p.251)

«Para la lectura de los grados inferiores y cursos secundarios, hay que variar el sistema. Las anécdotas deben ir desapareciendo paulatinamente. Nada tan eficaz a este respecto como el autor de ideas contrarias a las nuestras. El que no lee sino aquello que le gusta o satisface sus creencias, se proporciona un placer estéril y cobarde, cuyo castigo natural es la infecundidad de las ideas y la intolerancia que lo embrutece. Leer un libro de ideas contrarias, equivale a hacer otro libro» (p.254)

«Dejar de leer, tan luego como se advierta que la clase pierde el interés o se cansa» (p. 258).

> LA REDACCIÓN

«El tema de la composición, práctico y local en lo posible -para esto sirven mucho las excursiones escolares- nos lleva directamente a la literatura. Ella está igualmente en la exposición elocutiva que el maestro debe fomentar con el desarrollo oral de las lecciones y los apropósitos conmemorativos» (p.257).

> LA AUTOESTIMA DE LOS MAESTROS

«Los maestros así desdeñados, llegan a considerarse poco menos que nada. Y es que el mal profundo de la excesiva importancia que se atribuyen al salir de las aulas, está en reacción contraria e inevitable sobre ellos mismos. La experiencia los vuelve pesimistas en vez de tornarlos prácticos. Es la misma ilusión inicial, no menos nociva por haberse invertido. Nueve veces sobre diez el pesimista es un iluso negativo. Y aquí tocamos otro de los defectos fundamentales del teorismo escolar»⁵⁹.

«Constituye un dogma de la pedagogía corriente, el concepto sacerdotal de las funciones magistrales. Conforme a ese principio que no es, en el fondo, sino

59. Lugones usa el término "teorismo" en sus reflexiones.

un efectismo de miserable retórica, el maestro está obligado a la abnegación permanente, al consabido sacrificio por la patria con que el burócrata más vulgar disfraza, para refocilo de la gente, su concupiscencia presupuestívora. Cualquiera advierte las consecuencias de esta estupenda pretensión: las escuelas normales convertidas en fábricas de héroes. Pero sobre un adolescente, dado a considerarse centro del mundo por el egoísmo pasional de su estado crítico, y por la ignorancia de la corta edad, todavía confinada en aulas absorbentes, el efecto es también seguro. Héroe y sacerdote a la vez, nada extraño que exija de la sociedad consideraciones equivalentes a tan privilegiada situación. No las obtiene, como es natural: y el pesimismo inherente a esta injusticia, para él enorme, no tarda en apoderarse de su espíritu» (p. 299).

> LA MÚSICA EN LA ESCUELA

«Nuestros cantos y músicas escolares, sino muy deficientes. Convendría, quizá, nombrar una comisión de músicos encargada de proyectar lo necesario al respecto; pues la verdad es que estamos muy atrasados en este asunto» (p.331).

«Aunque nuestra música regional es toda melancólica, convendría incorporarla en lo posible a los cantos escolares. Así tendrían esto mayor influencia sobre los

alumnos de la misma comarca, robusteciéndose en conjunto la nacionalidad. Por cierto que esta idea o se refiere a los canallescros y lúbricos tangos que corrompen los oídos y el alma de nuestra juventud, desde los burdeles hasta en los salones, donde por una extraña perversión se abre la puerta a inmundicia semejante» (p.332).

«Las escuelas descuidan por lo general la música como un elemento secundario, por no decir despreciable de cultura» (p.333).

«¿Por qué no establecería la municipalidad una patente de recargo para los organillos callejeros que tocan música innoble, exonerando de impuestos a los que tuvieran repertorios de trozos escogidos. Bien valdría la cultura popular ese sacrificio del fisco. La música encanallada como esa de los tangos predispone a la corrupción y al crimen. No hay comisario inteligente que lo ignore» (nota en p.332).

> EL SOPLAR

«La supresión del 'soplo' como ayuda clandestina al compañero interrogado debe ser rigurosa también. El 'soplo' es una mentira en acción, y además una inmoralidad hipócrita» (p.347)

> LA INSPECCIÓN

Le dedica el cap. XVIII a La inspección, y vuelca en él su amplia experiencia.

«Necesita de una sólida competencia, de una gran autoridad moral y de ejemplar dedicación ante todo» (p.336).

«Si en la clase observada no impera el dogmatismo, los alumnos deben saber *para qué sirve* todo lo que estudian. De otro modo, existiría allí un almácigo de pedantes o de serviles» (p. 342).

Lo que debe observar el inspector en el docente son cuatro cosas: «Su don comunicativo, su simpatía, su dominio del ramo, su método. Estas cuatro condiciones pueden reducirse a dos: el dominio del ramo y el don comunicativo. De aquello dimana el respeto y de esto el interés» (p. 343).

Traza una larga enumeración de los aspectos que un inspector debe estimar en sus visitas: estado general de la escuela, horarios, mobiliario, población escolar, disciplina, presentación de los profesores, carácter de estos, ambiente de la escuela, concepto que se tiene en la ciudad de la escuela, los directivos, los docentes, los celadores, el personal subalterno, métodos de enseñanza de las distintas disciplinas, estado de la contabilidad del establecimiento, entre otros.

APÉNDICE II

LAS COPIAS FACSIMILARES





Nº

Asunto

Circular Nº 48

Inspección General

Enseñanza Secundaria
y Normal

Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1905.

A Edo. N. Martins
Catamarca

Séase poner en conocimiento de los señores profesores de Primer Año de Historia Natural, que estando destinados el tercer, al estudio de la anatomía y fisiología humanas, éstas no deben ser estudiadas en aquél año simplemente mencionadas al finalizar la geología y tratar del hombre como remate de la escala zoológica.

Hágales presente así mismo, que no deben empezar la geología por el estudio del hombre y mucho menos por su anatomía o su fisiología especiales, pues las "lecciones de organografía" que menciona el programa, no se refieren a aquél.

Estas indicaciones las teni con el objeto de aconsejar hasta donde sea posible, dar los avanzados del curso, sobre estas prescripciones si existieren en ese establecimiento, imponiéndolo con carácter imperativo para el curso próximo.

El Rectorado del Instituto de Educación Superior

"CLARA J. ARMSTRONG"

Saluda a U^s.

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del Original.

P. C. López

S. F. V. de Comarca 04 de Julio de 2000

Quinto de Mayo

Asunto

Circular N° 54

ión General

a Secundaria

Normal

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1905

A' Eze. N. Maestras
Catamarca

Comunico a V^{ta} que le han sido en-
viados 150 diapositivos para proyecciones.
Sirvan V^{ta} acusar el recibo correspondiente.
Saluda a V^{ta}

ctorado del Instituto de Educación Superior

CLARA J. ARMSTRONG

FCA: Que la presente es copia Fiel del Original

de Catamarca 04 de Julio de 2000

Aida Canil de Martínez

VIC. AIDA CANIL DE MARTÍNEZ
RECTORA

Liñones

X. Armstrong

Nº

Asunto

Circular 1251

Inspección General

de

Enseñanza Secundaria
y Normal

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1905.

A Edo. N. Maestros
Catamarca

Señor me decime a vuelta de correo
si ese establecimiento tiene linterna de pro-
yecciones y en que estado se encuentra.

Saluda a V. atento.

El Rectorado del Instituto de Educación Superior
"CLARA J. ARMSTRONG"

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del Original.

S. F. V. de Catamarca 04 de Julio de 2000

Aida Canil de Martínez

Lic. AIDA CANIL DE MARTINEZ
RECTORA

R. J. ...

El establecimiento quedó fusionándose
replanteamiento. Es necesario que de los
gastos internos se provea a las clases de
los elementos más necesarios, aprovechán-
dose el trabajo manual para hacer re-
glas y frontones. Los modelos hechos por los
alumnos en trabajo manual son muy
defectuosos. Los alumnos de 2º año en Al-
gebra no sabían que diferencia hay en
una ecuación y una igualdad;
los de 3º habían olvidado el término
de Pitágoras. El curso de Agricultura
de darse siempre sobre el terreno. El Sr.
profesor de Ciencias Naturales debe ampliar
su enseñanza con mayor cantidad de no-
ticias, haciéndola a la vez menos amplia
en cuanto al tematicismo exclusivo.
Los tres maestros deben salir con
sus frutos a los recreos y la Dirección
vigilar constantemente en éstos. Al
finalizar cada clase, el profesor hará
limpiar por un alumno la pizarra,
sólo cuando lo escrito pueda servir
para la clase subsiguiente. Cada
profesor debe cuidar que el aula

se mantenga limpia, haciendo caer
 las casacas por el ahumado que las
 hubiere echado. Queda prohibido per-
 mitir que, como siempre prebisto, los
 ahumados lleven el sombrero puesto den-
 tro de la Casa, aun antes de la hora
 de entrada a clases, asi como que pon-
 gan debajo de sus bancos felpudos o
 calienta-piés. Reprimase severamente
 la intervencion de los ahumados durante
 la leccion, sin que sean interrogados.
 Evitese mucho cuidado de no dar le-
 ciones de composicion o declamacion
 que no armonicen con el estado del tiempo,
 la hora, etc. Evitese en aritmética
 el empleo de los grandes caudales.
 Mercaderes, 2 de Octubre de 1901.

L. Lafontes.

Hábase conocer del personal docente en
 las anteriores instrucciones.

Lafontes.

1)
Todo caso que pueda resolverse por medio de un decreto o Resolución de la Superioridad, no debe ser elevado a ésta.

Todo asunto elevado a la Inspección General debe ir con sus antecedentes completos y la opinión de la Dirección.

En los formularios de Horarios que se envíe a la J. General, debe especificarse las cátedras reñidas y no que desempeña cada profesor.

La Circular N.º 17 debe ser copiada y pegada en un sitio visible de la Sala de Profesores; y toda Circular que tenga relación con el personal debe ser leída y firmada por cada profesor.

Las Cátedras de matemáticas y

dibujos quedarán distribuidos
 así: El Señor Manuel Pet, que
 tiene tres cátedras, dará las ma-
 temáticas de Segundo Año, las de
 Terceros y las de Cuarto, menos
 una hora de Aritmética y Cos-
 mografía y cuatro horas de Di-
 bujo; y el Señor Francisco de
 la Horta, que tiene dos cátedras,
 dará matemáticas de Primer
 Año, Cosmografía y tres horas
 de Dibujo.

Mercedes, 6 de Mayo / 1902

J. Rufino

Dispuse que pasaran a la Casa al
 quilada, el Trabaja Manual, la Di-
 rección y Secretaría y el Gabinete
 de Ciencias Naturales; ocupándose
 las tres piezas que desocuparían con
 los tres cursos normales que aho-
 ra están en aquella; de este modo
 los alumnos normales no tendrán

que pasan de una casa a otra
sino para dar Trabajo Manual,
pues cuando necesiten algo del
Cabinete, en las clases de Ciencias
Naturales, el Ayudante respec-
tivo lo llevará donde el Profesor
indique.

Los Añs. Maestros de Grado
estarán con el grupo respectivo,
en el Salón de Música, durante
todo el tiempo que duren las cla-
ses de este ramo.

Miércoles, 7 de Mayo / 1902

[Firma]

Durante mi inspección, el funcionamiento de
la Escuela ha sido regular. — Siendo imposible dar
a las clases de Dibujo la duración de 90 minutos
que fija el decreto de 25 de Mayo pto, se
dictará una clase semanal más en cada año,
hasta que el Ministerio le promueva definitivamente

Dibujo:

Debe procurarse empezar por el dibujo de objetos que no proyecten sombras. 1º rectas; 2º curvas; con el objeto de fomentar la independencia en la concepción y la mayor habilidad por falta de instrumentos de ayuda.

Idioma Patrio:

En enseñanza ha de ser ante todo práctica como se decía en el anterior programa y continúa siendo el espíritu del nuevo. Llegar a escribir correctamente una carta de generalidades. Una vez a la semana, por lo menos, dictará solamente; teniendo en cuenta que aprender a leer es aprender a estudiar. Otra hora, por lo menos, para composición. Cada alumno tendrá un cuaderno para composición y dictado; esto, es obligatorio. Para tercero y cuarto año, composición oral con tema improvisado que señalará el profesor, y que en ningún caso podrá ser uno que esté tratando la prensa diaria.

Idiomas extranjeros:

En general las mismas recomendaciones que para el Idioma Patrio. Dar esta enseñanza de conformidad, pero no con sujeción estricta al método Guin.

Cada alumno tendrá, obligatoriamente, un cuaderno de traducciones.

Historia:

Adoptar el método sintético con juicios de resumen por épocas, y sobre base económica en cuanto sea posible.

Geografía:

En lo relativo a orografía e hidrografía, el aspecto general, sin muchos detalles. Igual observación para viabilidad. Especializar bastante sobre los países limítrofes. Hacer viajes sobre el mapa, una vez terminado el estudio de cada región, por agua y por tierra. Abundar en ilustraciones fotográficas, etc.

Aritmética:

Dar importancia especial a los problemas y ejercicios concretos relacionados principalmente con las necesidades de la vida diaria. Método de la unidad. Dar a las fracciones decimales su debida importancia, sin descuidar las comunes sobre todo por su valor educativo. Ejercicios muy frecuentes. Emplear los métodos de facilitación que se usan en la teneduría de libros. Para el Algebra y la Geometría, lo que de lo anterior les sea aplicable. Para la última de estas asignaturas, demostraciones sensibles por medio de objetos. Mismas recomendaciones en lo relativo a Cosmografía y Astronomía.

Ciencias Naturales (Física y Química).

la Naturaleza más que en el gabinete i haciendo concurrir después los aparatos para la demostración. Hacer resaltar el provecho que hai en conocer las leyes naturales. Dar importancia a los aparatos de aplicación práctica sobre los de simple demostración, i entre los primeros, a los de uso más general.

Historia Natural:

Aplicaciones de la Zoología, Botánica i Mineralogía a las explotaciones industriales. Estudiar la anatomía i fisiología principalmente como preparación para la Higiene. No perder tiempo en el estudio minucioso de las clasificaciones. Tener en cuenta que la noticia de los principales sistemas antiguos i modernos de clasificación zoológica, es simplemente una noticia histórica.

Psicología:

Evitar todo cuanto se pueda el estudio abstracto i realizarlo de una manera experimental en lo posible, refiriéndose a cada paso, en el estudio, a la vida misma del alumno i de los seres que le rodean.

Lógica:

Referirse con frecuencia a las aplicaciones que, a su propio trabajo, hace el alumno en la Escuela.

Moral:

Exemplificarla i fundar, cuanto sea posible, sus reglas, en hechos escogidos de la Historia, etc.

No hai division precisa entre la practica i la teoria de este ramo en los dos primeros años. Es preferible que en 2º año, no se haga practica, si ésta ha de ser empirica; estando entendido que la que se haga, tomando los alumnos más trós momentáneamente, clases a su cargo, lo será siempre en presencia del profesor de la materia.

Horario:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Geografía	Idioma Patrio	Matemáticas	Pedagogía	Matemáticas	Francés
Matemáticas	Matemáticas	Historia	Matemáticas	Idioma Patrio	Geografía
Francés	Historia	Pedagogía	Historia	Francés	Idioma Patrio
Observación	Francés	Idioma Patrio	Dibujos natural	Música	Economía Dom.
Dibujos	Trabajo manual	Música	Labores	Trabajo manual	Dibujos lineales
Ejercicios físicos	Labores	Ejercicios físicos	Trabajo manual	Ejercicios físicos	Labores

2º Año.

Ciencias Naturales	Pedagogía	Ciencias Naturales	Pedagogía	Ciencias Naturales	Historia
Geografía	Geografía	Matemáticas	Geografía	Matemáticas	Francés
Matemáticas	Historia	Historia	Idioma Patrio	Historia	Música
Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Francés	Inglés
Idioma Patrio	Inglés	Francés	Inglés	Dibujos natural	Labores
Trabajo manual	Ejercicios físicos	Trabajo manual	Economía Dom.	Labores	Trabajo manual

3º Año.

Pedagogía	Historia	Geografía	Ciencias Naturales	Geografía	Ciencias Naturales
Historia	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Historia	Ciencias Naturales	Pedagogía
Ciencias Naturales	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Pedagogía	Matemáticas
Práctica	Economía Dom.	Inglés	Labores	Idioma Patrio	Música
Inglés	Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Idioma Patrio
Economía Dom.	Inglés	Labores	Música	Dibujos natural	Ejercicios físicos

4º Año.

Historia Natural	Pedagogía	Física	Instr. Cívica	Física	Instr. Cívica
Pedagogía	Química	Pedagogía	Química	Historia Natural	Matemáticas
Historia	Historia Natural	Historia	Higiene	Geografía	Geografía
Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Práctica	Práctica
Labores	Labores	Labores	Música	Economía Dom.	Inglés
Dibujos natural	Ejercicios físicos	Inglés	Literatura	Inglés	Dibujos Ma

J. Reyes

Salta, Agosto 28. 1916.

Habiendo visitado las clases de castellano y literatura de este colegio nacional y visto los trabajos escritos hechos por los alumnos, y no obstante haber hablado al respecto, detenidamente y detalladamente con los señores profesores, — el inspector que suscribe considera conveniente dejar por escrito las siguientes indicaciones: —

Lectura

La lectura, según manifestación de los mismos señores profesores, es muy deficiente en todos los cursos. Urge pues, dedicarle la más preferente atención. Recuérdese ante todo que el alumno no fracasa en esta asignatura, porque está haciendo a considerarla como de muy poca o ninguna importancia y porque se la trabaja descuidadamente y sin método. — Creo conveniente la lectura libre, a fin de que las clases tengan la mayor variedad — que evita el aburrimiento — de que el alumno pueda así revelar y cultivar sus naturales tendencias estéticas y de que se lleve a la clase la mayor suma de hechos, a los cuales se pueda referir la teoría estudiada para corroborarla, o modificarla o crearla, y de los cuales se pueda inducir nuevos preceptos. — Es necesario evitar la lectura de los clásicos de la lengua, salvo las circunstancias excepcionales que pudieran requerirla, como ocurre en 5.º año, por ejemplo, donde el programa lo exige, — porque no ofrecen ventaja ninguna; porque no están al alcance del alumno; porque resultan para este motivo de aburrimiento y confusión — en los años principales, pueden perturbar el aprendizaje de la

búsqueda es que el alumno aprenda a expresarse, no en el idioma de los clásicos, ya definitivamente muertos, sino en el actual, fán evolucionado y tan mejorado en la prosa y en el verso con relación al clásico. — Es ventajoso además que se lea preferentemente autores argentinos e hispano-americanos, no sólo por la conocida razón de que debe convivir primero lo de casa, sino porque, para el alumno, ofrecen ventajas sobre los hispanos, como la de tratar convenientemente asuntos más conocidos por éste y de aplicación más inmediata a algunas de las otras asignaturas — historia y geografía argentinas, instrucción cívica, etc. — y la de hablar un castellano que le es más familiar, por lo mismo, más accesible. — Las lecturas deben ser tan cortas como sea posible, para que el alumno tenga tiempo de prepararlas esmeradamente y para que el profesor pueda tomarlas a varios momentos en cada clase y corregirlas y ejercitarlas con la mayor esmeradosidad. Es al mismo tiempo imprescindible que, en cada caso, se establezca un día fijo en la semana para dedicarlo especialmente a clases de lectura, con el objeto de que el ~~profesor~~ alumno, sabiéndolo, pueda prepararse trabajos con la necesaria anticipación y sin precipitaciones. — Es necesario clarificar las lecciones con todo rigor, por lo menos hasta que el alumno, en presencia de los hechos, se convenga realmente de que la lectura no es cosa secundaria y baladí. — Sería ventajoso también que el profesor lea a sus alumnos una vez en el mes, para modelos y estímulo, y porque, además, sólo él está en condiciones de llevar a la clase escritos interesantes y oportunos, por el contenido o por la

forma, corrigiendo así, aparte del gusto por el verso, base de su aprendizaje, algo que vale todavía mucho más: contribuir a la educación moral del alumno haciendo obra de moral efectiva al commover el espíritu de sus oyentes con el influjo prepotente y seguro de lo verdadero, de lo generoso, de lo bello. — En 1.º y 2.º año, debe leerse preferentemente prosa; verso, en 3.º y 4.º: en ese, para ir preparando el gusto y el oído de los alumnos al estudio de la poesía y la versificación; en este, para la aplicación de ese mismo estudio. En 5.º año, tomar u obra de los autores que se ha estudiado o que se va a estudiar. — Siendo una de las mayores dificultades con que tropieza el alumno, el no saber contenerse cuando es delirio en las pausas y el no saber expresar con el silencio, debe también ensayarse la lectura de diálogos entre dos alumnos, designándolos al efecto con la necesaria anticipación. — Por último, debe aprovecharse esas lecciones en las aplicaciones y referencias antedichas y, además, en el enriquecimiento del vocabulario del alumno, para lo cual no sólo se le exigirá que investigue con anticipación el significado de cada palabra y de cada modismo descubierto para él, sino que lo traslade al cuaderno respectivo, donde irá catalogándolos con los significados respectivos y con las observaciones y datos que los señores profesores farezcan oportunos. — No se olvide que lo que se pretende es conseguir, no tanto la lectura artística, cuanto la lectura corriente y, sobre todo, consciente.

Trabajos escritos

El alumno debe llevar, cuando vaya,

Los cuadernos: uno, para sus aspectos particulares (delos
preceptos que no están en los Textos, modificaciones
o aclaraciones de lo preceptuado por los autores, etc) y
el otro para los ejercicios y el vocabulario. —
Los ejercicios deben ser preferentemente: de orto-
grafía al dictado; ^{de vocabulario} en todos los cursos; en 1er año,
de ortología (separación de palabras en sílabas, dip-
tongos, tríplices, adiptongos; diéresis, sínéresis, hiato,
sinalefas; acentos, quóras, esdrújulos, átonos, tónicos,
etc); composición, descomposición y derivación
de palabras; de ortografía (listas de palabras correspon-
dientes a cada regla de ortografía alfabética, ho-
mófonos, formación de frases al objeto de la aplica-
ción del acento, de los signos de puntuación, de los
signos auxiliares); — en 2º año, composición y descom-
posición y derivación de palabras, formación de fra-
ses — copiosísimas — en que se use todos los
pronombres en sus diversas formas y aplicaciones,
y las distintas formas verbales, preferentemente en
lo que respecta a verbos irregulares y, de estos,
aquellos en que el alumno suele errar; abundan-
tes ejercicios de análisis analógico, expresándose
respecto de cada palabra, todo lo que hubiere
que observar; — en 3er año, formación de frases
en que se use los distintos casos de concordancia,
de régimen, de construcción, principalmente los
no conocidos por el alumno y aquellos en que
suele errar, como los abundantes de sílipsis que
tiene el castellano; modismos y giros notables;
uso de los pronombres, principalmente los conple-
mentarios y los relativos; distintos regimenes de
un mismo verbo, de preferencia aquellos en que
el alumno suele errar; uso de los conexivos (pre-
posiciones, conjunciones, adverbios, etc) y de los

eruditos, cuya construcción es tan especial y en
la que tanto suele errarse; abundantes y prolíficos
ejercicios de análisis de concordancia, de régi-
men, de oraciones, de complementos, etc. (Sim-
fónicos y lógicos); en 4.^o año, abundantes ejercicios
de formación de frases en que se use las figuras
literarias, ejercicios de versificación y análisis li-
terario; — en 5.^o año, análisis literario y mono-
grafías sobre las obras y autores estudiados o a es-
tudiarse. — Los ejercicios de ortografía y de voca-
bulario, como ya se ha dicho, deben hacerse en todos
los cursos. — Conviene que el cuaderno de ejer-
cicios sea un cuadernador y que los tra-
bajos se escriban con tinta. — Debe evitarse en
lo posible los trabajos fuera del aula, para no
presentarle al alumno la ocasión de cometer
fraudes. — Cada trabajo, fechado y firmado por
el alumno, debe ser entregado inmediatamente
al profesor, el cual, una vez corregido, clasifica-
do y firmado por él, lo devolverá al alumno, para
que éste lo conserve en el cuadernador en orden
y con toda limpieza y lo conserve así hasta el
examen de fin de curso para presentarlo al
Tribunal Examinador, quien deberá exigir todos
los trabajos y fechos, en cuenta a los efectos de
la clasificación. — Las correcciones hechas por
el profesor, deberán ser con tinta diferente o
con lápiz-tinta. — Siendo la composición lo úl-
timo a que se llega en todo arte, es preciso que
el profesor tenga mucho cuidado para no colo-
car al alumno en condiciones de acobardarse o
de incurrir en fraude. El constante fraude
de los alumnos a este respecto, había demostrado

de de esta indicación. En los primeros cursos, conviene no pasar de la redacción de tarjetas, cartas familiares, solicitudes cortas y sencillas, etc. o bien de ejercicios análogos a éste: dar un trozo claro y sencillo, hacer que el alumno lo redacte en dos o tres formas distintas, cambiando las palabras, frases, equivalentes y usando construcciones diversas. — En los cursos superiores, puede usarse el cuento, exigiéndole que solamente la redacción le pertenezca, no la invención, pues ahí tratarse de un cuento conocido por el alumno. Juzgo de preferencia este género literario, porque en él tienen cabida casi todas las formas: narración, descripción, diálogo, etc.

Textos

Debe haber libertad de textos; pero nunca hasta el extremo de que se elija los mejores. — Conviene que los señores profesores se pongan de acuerdo para los que hayan de adoptar en el año próximo, ya que no sería prudente cambiarlos ahora.

Ejercicios

Deben ser fijados teniendo en cuenta el tiempo de que se dispone para tratarlos en clase y el de que pueda disponer el alumno para prepararlos sin desatender las de las otras asignaturas. — Nunca se pare de una lección o otra sin antes haber comprobado que todos los alumnos, o la mayor parte, la dominan satisfactoriamente.

Diccionario

Cada alumno debe tener su diccionario en todas las clases. En el curso toda palabra que no conozca y que puede aparecer en las lecturas en las disertaciones del profesor etc., y tomará nota de ella para trasladarla al cuaderno respectivo con el significado y las observaciones que el profesor crea necesario hacer. — Nunca el profesor dará el significado sin que primero el alumno, y la clase en su defecto, hayan hecho la investigación debida. Solo en tal caso el profesor lo dará, o si ha sido usada figuradamente por el autor, o con una intención y un alcance especiales. — El profesor enseñará a los alumnos la manera de usar el diccionario.

Clarificaciones

No debe usarse las clarificaciones en concepto de premio o castigo. — Evítense en lo posible el dar clarificaciones exageradas y trátense de que el alumno llegue al fin del acto ni desesperando ni seguro de ser reprobado o aprobado, a fin de evitar el desaliento y el aburrimiento. — Clarifíquese todas las lecciones y trabajos y trátense de conseguir que cada alumno resulte clarificado el mayor número de veces en el mes y en trabajos y lecciones de distintos caracteres. La clarificación ha de ser hecha inmediatamente y comunicada al alumno de viva voz y en presencia del curso, consiguiéndose el acto continuo en la libreta respectiva.

Exámenes

el alumno lea, analice lo leído — el análisis que
corresponda según el programa — y, además de
contestar a lo que se le pregunte según la boleta
que le hubiere tocado en suerte, presente al
cuaderno de trabajos. Todos esos factores deben
tenerse en cuenta para la clasificación. —

Observaciones

Los señores profesores deben formular sus pro-
gramas cuanto antes, en la forma ya indicada,
y el señor Rector remitidos a la Inspección
a la mayor brevedad.

La enseñanza que se da en
1.^o y 2.^o años es satisfactoria relativamente,
aunque la preparación de los alumnos es exde-
ble por falta de suficiente ejercitación prác-
tica. La preparación del Sr. profesor Ferraz
me parece buena.

La preparación de los alumnos
de 3.^o y 4.^o años es notoria y extremadamente
mala, al extremo de que ya no es posible re-
mediarla en lo que resta del año. Puede
considerarse que los trabajos escritos no existen,
pues los que hay son tan los iguor, tan incom-
pletos, tan sin objeto ni plan y tan en absoluto
faltos de corrección, por parte del profesor, que
no pueden tener eficacia ninguna. —

En 5.^o años, que no he podido
visitar, previos que la situación ha de ser aún
peor, siendo el mismo profesor y no habien-
dose hecho ningún trabajo durante el año.
La disciplina es también muy mala en

En vista de lo que dejó expresado y de todo lo que he manifestado verbalmente al Sr. Rector, ruegole quiera mantener una constante y propia vigilancia sobre la circunstancia que da el Sr. profesor Leguizamón y coadyuvar en cuanto le sea posible a fin de que se salve, siquiera en parte, las graves deficiencias que dejó expresadas.

Leguizamón

APÉNDICE III

EL PROGRAMA DE ESTÉTICA
DE LUGONES





- I. Exposición del método: el hombre frente a la naturaleza.
- II. El paisaje con buen tiempo y su belleza.
- III. La bella mañana.
- IV. La mañana en el arte.
- V. La bella tarde.
- VI. La tarde en el arte.
- VII. La noche estrellada.
- VIII. La noche estrellada en el arte.
- IX. La noche de luna.
- X. La luna en el arte.
- XI. Los elementos sutiles del paisaje: la luz.
- XII. El cielo y las nubes.
- XIII. El aire y el ambiente.
- XIV. Recapitulación: el paisaje con buen tiempo, su conjunto y su análisis.
- XV. El ambiente en el arte.
- XVI. Los elementos densos del paisaje: el terreno.
- XVII. El terreno el arte.
- XVIII. El agua dulce: lagos y estanques.
- XIX. El agua corriente.
- XX. El agua en el arte.
- XXI. El mar.
- XXII. El mar en el arte.
- XXIII. Recapitulación: los elementos constitutivos del paisaje con buen tiempo.
- XXIV. El paisaje con mal tiempo: la lluvia.
- XXV. La niebla.
- XXVI. La nieve
- XXVII. El mal tiempo en el arte.

- XXVIII. Belleza de las formas naturales: minerales de construcción y ornato.
- XXIX. Los metales.
- XXX. Piedras preciosas y nácar.
- XXXI. Las formas orgánicas, dermatos-esqueletos.
- XXXII. Los vegetales.
- XXXIII. Recapitulación: Estética de las formas orgánicas inanimadas.
- XXXIV. Las perlas y la flor.
- XXXV. Estética de las formas animadas.
- XXXVI. Estética del movimiento.
- XXXVII. El pájaro y el bosque.
- XXXVIII. Estética comparativa de los esqueletos.
- XXXIX. Belleza corporal del ser humano.
- XL. Los tipos de belleza en la plástica humana.
- XLI. Estética del traje. Estética de las maneras.
- XLII. La belleza interior: estética de la meditación y de la palabra.
- XLIII. Educación de los sentidos.



Incorporo un ensayo de Lugones no recogido en ninguno de sus libros, sobre la función de las bibliotecas públicas, escrito cuando ya hacía años que era Director de la Biblioteca Nacional de Maestros, y que tal vez le fuera solicitado por la prensa como información sobre la naturaleza y funciones de la casa de papel que dirigía. Es notable la precursión de Lugones también en este campo. Léase con detenimiento este texto y se advertirá la actualidad de muchos de sus conceptos esenciales, desde el cifrado en el título mismo de su escrito. Uno recuerda, a propósito del primero de los distingos que establece acerca de la biblioteca como repositorio meramente conservador y la abierta como aula ofrecida a los lectores, la irónica humorada inglesa: "Cuando Dios creó al primer artista que compuso su libro, el Diablo creó al primer bibliotecario para que ese objeto jamás llegara a manos de un lector".

Lugones sintetiza en este artículo una amplia gama de informaciones sobre la institución a la que supo darle notable vuelo expansivo, que van de lo administrativo, a la índole de los empleados, el trato con los lectores, los privilegios de los niños, y un largo etcétera. Hace una descripción encariñada y comprometida de las tareas y las formas de trato para con los asistentes. Señala con aguda percepción, todo aquello que aun no se logrado. Y, muy a su manera, *in cauda venenum*, un reclamo de un edificio más adecuado a las necesidades específicas reales y, acompañando esta, una sugerencia concreta de acción gubernamental necesaria.

P.L.B.

BIBLIOTECAS VIVAS

Por Leopoldo Lugones*

A la sacramental pregunta de “cuántos volúmenes contiene la Biblioteca de su dirección”, suelo contestar parodiando el famoso método: -“No sé; pero puedo decirle cuántos lectores concurren”.

Pregunta y respuesta definen así dos conceptos y dos sistemas: el antiguo, que asignaba a las bibliotecas como factor primordial la conservación de libros -los directores solían llamarse “conservadores”, precisamente- y el moderno que las considera, ante todo, aulas de estudio libre. El concepto antiguo viene de la primera Edad Media, cuando la preservación de los libros escasos y costosos, que solo un puñado de cultos podía leer, fue, en efecto, lo principal. El nuestro, que corresponde a la civilización comenzada con el Renacimiento, para la cual el primer valor social es el hombre y no el principio abstracto -dogma, fórmula o ley- considera que el elemento principal de una biblioteca es el lector a cuyo servicio están libros y empleados. Será, así, mejor, una biblioteca con muchos lectores y pocos libros, y no otra bien dotada y poco asistida. Por otra parte, el aumento de lectores acarrea el de libros, mediante la exigencia natural que la creciente variedad de necesidades determina a

* En *La Nación*, domingo 4 de agosto de 1929, Suplemento Artes y Letras, t. VIII, p. 1

su vez. Ello corresponde a la libertad de estudios que presume la libertad de conciencia, o sea la más alta expresión del valor social del hombre.

Si su desarrollo como entidad pensante y productora, es de su propia incumbencia, el deber social consiste en suministrarle a dicho fin, la mayor suma de posibilidades. Su derecho a pedir lo que necesita, no puede tener entonces más límite que la conveniencia de la misma sociedad; pues por el contrario, caeríamos en la paradoja antisocial de considerarla subordinada al individuo; o sea en el contrasentido de afirmar que la parte es mayor que el todo. Pero es menester también que esa limitación se reduzca al *mínimum* indiscutible ante la sana razón: es decir, a la pornografía y la propaganda -no a la crítica- contra el orden constitucional. Inútil añadir que entre varios pedidos, la dirección de la casa tiene facultad para discernir de acuerdo con los recursos.

En esta clase de biblioteca el lector es el dueño de casa. Así se lo hacemos saber, aprovechando cualquier oportunidad. De ese modo entra a ser colaborador activo del bien público, al cual contribuye buscando el suyo propio; y por ello, todo pedido que no podemos satisfacer, lo consigna en una solicitud en un libro abierto al efecto, y bajo el anónimo si así lo desea, para su adquisición en plaza o el encargo al exterior que efectuamos con la mayor prontitud posible. Esta colaboración del lector ha enriquecido considerablemente la Biblioteca.

La dirección procede por su parte conforme a un método concéntrico, es decir, de dotación simultánea y proporcional de las diversas secciones, de acuerdo con

las necesidades que va revelando la consulta mensual, y con los intereses primordiales del país. Damos, así, preferencia a su historia, su geografía, sus ciencias naturales, su estadística, su enseñanza y sus relaciones con los países limítrofes. Cuyas principales obras procuramos adquirir; y dentro de la dotación general, a aquellas que por su costo y volumen son de adquisición personal difícil. Aun cuando la dotación apenas pasa de 35.000 volúmenes, poseemos lo más importante de aquellos ramos, inclusive las publicaciones periódicas, en ejemplares no pocas veces rarísimos; de suerte que, como instrumento de trabajo, nuestra biblioteca es buena. Por el número de sus lectores en relación al de sus volúmenes y a la concurrencia de todas las demás, es la primera de la República. El propósito orgánico de convertirla en una “biblioteca viva” está, pues, logrado.

El aspecto más interesante que dentro de él ofrece es el predominio de los alumnos primarios, secundarios, normales y universitarios en los lectores de su asistencia. La Sección Infantil autónoma, que fundé en 1916, es institución única en el país. Otras hay, por cierto; pero ninguna de su carácter y de su importancia, Baste saber en cuanto a esto que su asistencia durante los doce años corridos, ascendió de 3.500 a 40.000 lectores sin ningún llamamiento ni propaganda; mientras la total de la biblioteca creció de 22.000 a 100.000 en el mismo plazo.

La libertad espiritual y material de los lectores de la Sección infantil es mucho mayor que la de los adultos: experiencia que, en cuanto al comportamiento, y la aplicación ha sido un éxito completo. Pertenecientes,

en su inmensa mayoría, a familias obreras, esos chicos se portan como excelentes “dueños de casa”, pues saben expresamente que lo son. Su cortesía y su bondad entre ellos, no menos que su dedicación al trabajo y a las lecturas recreativas de cultura general son verdaderamente notables. Sabiendo, porque así se lo decimos, que pueden hacer lo que quieren, no hacen sino lo que deben. Son, sin metáfora cursi, la joya de la casa, y la mejor prueba de compatibilidad entre la libertad y la disciplina. Los empleados de la sección no pueden prohibir a los chicos que se muevan y conversen; chistarlos para imponerles silencio; acariciarlos, titearlos, ni hacerles ninguna indicación docente que ellos no soliciten. El resultado se explica: el niño es muy sensible al respeto con que se lo trata, porque satisface su aspiración a ser adulto, proscribiendo a la vez el abuso de la fuerza tan fácil de cometer sobre él. Así se desarrolla cuanto antes la autoridad que todo hombre normal lleva consigo, y que es su conciencia.

El lector dueño de casa en la biblioteca ha permitido suprimir en sus dos secciones toda forma de prohibición expresa y toda separación de sexos. Las observaciones, casi siempre por hablar en alta voz, son rarísimas,. No pasan de diez, en trece años, las prohibiciones temporales de acceso, y no se ha aplicado una sola expulsión total. Las substracciones y truncaduras intencionales disminuyen también progresivamente. Las relaciones entre lectores y empleados, empezando por el director, son frecuentes y cordiales. Las más violentas crisis estudiantiles no han tenido repercusión en la Biblioteca, aunque es tan crecida su concurrencia de estudiantes.

Salvo con las obras raras de difícil o imposible reposición, poco nos interesa la “conservación” de nuestros libros. Su deterioro nos revela que trabajan; es decir, que sirven Positivamente. Ello no excluye una cuidadosa economía que se manifiesta en la frecuente reencuadernación y en el aprovechamiento parcial de los trancos y anticuados; pero siempre bajo la consideración de que el trabajador vale más que su instrumento de su trabajo.

Con este criterio, la formación del personal –casi todos veteranos a la hora de estas– y la ubicación de los libros, permiten mantener un término medio de tres minutos entre el pedido del lector y el suministro de la obra que solicita; aun cuando la concurrencia durante las horas hábiles de nuestro año de once meses, representa el término medio de un lector cada dos minutos. La clausura de enero obedece a la necesidad de efectuar una limpieza a fondo, corregir las ubicaciones alteradas durante el año, reencuadernar las obras deterioradas de mayor volumen y consulta dar descanso al personal. Pues nuestro horario, a excepción de los días festivos y de los sábados con su media jornada oficial, es de catorce horas continuas (de 8 a 22) y se halla desempeñado por tres turnos, excepto la Sección Infantil que trabaja continuamente diez horas (9 a 19) y requiere dos de aquellos. No hay faltas ni retardos injustificados, aunque la disciplina está basada en la buena voluntad recíproca y la comprensión del servicio público que se presta. Más de una vez, y autorizados por la superioridad feriados eventuales, o reconocida como impedimento atendible tal cual huelga interruptora del tráfi-

co, el personal ha preferido permanecer en su puesto y acudir a él, para no mermar la buena estadística. No hay más corrección disciplinaria que la amonestación confidencial, por otra parte, muy rara.

Esta abolición de la burocracia maquinal en la cual el empleado mes resorte o número, caracteriza también la biblioteca viva: es decir, el organismo inteligente requerido por el servicio espiritual al que está llamado. Nuestra tarea no es un desempeño mecánico, sino una colaboración afectuosa con el lector. Por esto mismo no existe ninguna preferencia personal. El lector es un amigo que se llama *nadie*. Así, está rigurosamente excluido cualquier trato que no se refiera al servicio. Y todo eso: horario, actividad, disciplina, benevolencia, permite atender una concurrencia tan vasta, con tan escasa dotación y solo ciento cincuenta y dos asientos en ambas salas.

No cabe duda que si se construyera un edificio con capacidad para trescientos, el éxito sería igualmente firme, pues hay días en que no pocos lectores deben retirarse por falta de sitio, aunque no sobra un metro cuadrado en las salas; al paso que la estantería ampliada y aprovechada hasta el último límite, quedará llena a fin de año.

Sépanse entretanto -lo que es afligente para nuestra cultura- que hasta hoy no existe en el país un solo edificio nacional construido especialmente para biblioteca pública, y ninguno dotado tampoco con las comodidades que contribuyen a facilitar la lectura: pupitre aislado; servicio automático; guardarropa individual; ficha única de acceso, asiento, pedido de obras, de-

volución y control: luz y calefacción adecuadas al estudio; gabinete de trabajos especiales; mapoteca; oficina de informes y cotización bibliográficos; cantina módica para lectores y empleados; departamento de aseo y desinfección para estos últimos...

No obstante su aparente complicación, el costo de un edificio así dotado, andaría parejo con el de un templo de igual magnitud: comparación procedente, si las hay. El Consejo de Educación tiene a su lado una plazoleta baldía cuya ubicación es excelente por lo céntrica.

Cien mil lectores anuales, que salen costando actualmente cincuenta y seis centavos por cabeza, bien merecen esa dotación siquiera para compensarles de la miseria presente.

Miseria efectiva: pues no solo falta todo lo antedicho sino muchas cosas más.

Entretanto, la Biblioteca vive. Ha dejado de ser una colección de libros, es decir, un depósito bibliográfico, para transformarse en un taller espiritual donde trabajan anualmente cien mil almas.

Prólogo de Graciela Perrone	5
Biblioteca Nacional de Maestros (1915-1938)	9
El Congreso de Montevideo (1901)	13
La labor del Visitador en el Interior	15
Los informes del Visitador	
> Colegio Nacional de Salta	21
> San Luis	32
> Colegio Nacional de Villa Mercedes	35
> Circulares giradas desde Buenos Aires a colegios de provincia	37
Gestión educativa	
> <i>La reforma educacional</i> (1903)	43
> Inspector Nacional de Enseñanza (1904-1905)	47
> <i>Didáctica</i> (1910)	51
> La propuesta pedagógica a la Liga de las Naciones (1924)	58
> Lugones profesor	63
Apéndice I · Antología de conceptos de la <i>Didáctica</i>	69
Apéndice II · Las copias facsimilares	97
Apéndice III · El programa de estética de Lugones	121
Apéndice IV · Bibliotecas vivas	126



Pedro Luis Barcia

Dr. en Letras por la UNLP; Investigador del CONICET. Expresidente de la Academia Nacional de Educación (2012-2016) y de la Academia Argentina de Letras (2001 a 2013). Correspondiente de la RAE, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, de la Dominicana, de la Nacional de Letras del Uruguay. *Doctor honoris causa* por la Universidad Ricardo Palma (Perú); por la Univ. Nac. de Tucumán, por la Univ. de Salta; Profesor Emérito de la Univ. Austral y de la Univ. de Montevideo. Ciudadano Ilustre de Buenos Aires; Premio Mención de Honor “Sarmiento” del Senado de la Nación. Ha publicado más de 70 libros. En la AAL *Los diccionarios del español de la Argentina, Un inédito Diccionario de argentinismos del siglo XIX, Léxico del mate; Cancionero de las Invasiones Inglesas, Diccionario fraseológico del habla argentina; Pedro Henríquez Ureña y La Argentina*. La UNLP le ha editado: *Shakespeare en la Argentina* (1996) y *Escritos dispersos de Rubén Darío*, dos tomos, *Fray Mocho desconocido, Ideario de Sarmiento* (tres tomos), *Ideario de San Martín; La prevención educativa de adicciones, La comprensión lectora, La inédita Colección de poesías patrióticas de 182, Poesías desconocidas de la Independencia Argentina*, entre otros. Es casado, cuatro hijos y diez nietos. Nació en Gualeguaychú, Entre Ríos. República Argentina, en 1939.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Pizzurno 953 (C1020ACA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
+54 (11) 4129-1272
www.bnm.me.gov.ar

Horarios de atención:
De lunes a viernes de 8.30 a 21.00 h
Sábados de 9.00 a 14.00 h

 www.twitter.com/bnmaestros

 www.facebook.com/bibliomaestros

 www.youtube.com/BibliotecaNacionaldeMaestros

